

IV.

Segunda carta-relacion de Hernan Cortés al Emperador : fecha en Segura de la Sierra
á 30 de octubre de 1520.

Muy alto y poderoso, y muy católico Príncipe, invictísimo Emperador y Señor nuestro : En una nao que de esta Nueva-España de V. S. M. despaché á 16 de julio del año de 1519, envié á V. A. muy larga y particular relacion de las cosas hasta aquella sazón, después que yo á ella vine, en ella sucedidas. La cual relación llevaron Alonso Hernandez Puertocarrero y Francisco de Montejo, procuradores de la Rica-Villa de la Veracruz, que yo en nombre de V. A. fundé. Y después acá, por no haber oportunidad, así por falta de navíos y estar yo ocupado en la conquista y pacificación desta tierra, como por no haber sabido de la dicha nao y procuradores, no he tornado á relatar á V. M. lo que después se ha hecho; de que Dios sabe la pena que he tenido Porque he deseado que V. A. supiese las cosas desta tierra; que son tantas y tales, que, como ya en la otra relacion escribí¹, se puede intitular de nuevo emperador della, y con título y no menos mérito que el de Alemania, que por la gracia de Dios V. S. M. posec. E porque querer de todas las cosas des-

¹ De este y de otros pasajes en que Cortés alude á una carta-relacion anterior se deduce que era distinta en su contexto de la enviada por los regidores y justicias de la Villa-Rica de la Veracruz, segun ya advertimos en la Introduccion.

tas partes y nuevos reinos de V. A. decir todas las particularidades, y cosas que en ellas hay y decir se debian, seria casi proceder á infinito, si de todo á V. A. no diere tan larga cuenta como debo, á V. S. M. suplico me mande perdonar; porque ni mi habilidad, ni la oportunidad del tiempo en que á la sazón me hallo, para ello me ayudan. Mas con todo, me esforzaré á decir á V. A. lo menos mal que yo pudiere la verdad, y lo que al presente es necesario que V. M. sepa. E. asimismo suplico á V. A. me mande perdonar si todo lo necesario no contare el cuándo y cómo muy cierto, y si no acertare algunos nombres, así de ciudades y villas, como de señoríos dellas, que á V. M. han ofrecido su servicio y dádose por sus súbditos y vasallos. Porque en cierto infortunio agora nuevamente acacido, de que adelante en el proceso á V. A. daré entera cuenta, se me perdieron todas las escrituras y autos que con los naturales destas tierras yo he hecho, y otras muchas cosas.

En la otra relacion, muy excelentísimo Principe, dije á V. M. las ciudades y villas que hasta entonces á su real servicio se habian ofrecido, y yo á él tenia sujetas y conquistadas. Y dije asimesmo que tenia noticia de un gran señor que se llamaba Mutezumá, que los naturales desta tierra me habian dicho que en ella habia, que estaba, segun ellos señalaban las jornadas, hasta noventa ó cien leguas de la costa y puerto donde yo desembarqué. Y que confiando en la grandeza de Dios, y con esfuerzo del real nombre de V. A., pensaba irle á ver do quiera que estuviere; y aun me acuerdo que me ofrecí, en cuanto á la demanda deste señor, á mucho mas de lo á mí posible, porque certifiqué á V. A. que lo habria preso ó muerto ó súbdito¹ á la corona real de V. M. Con este propósito y demanda me partí de la ciudad de Cempoal², que yo intitulé Sevilla, á 16 de agosto, con quince de caballo y trescientos peones lo mejor aderezados de guerra que yo pude y el tiempo dió á ello lugar; y dejé en la villa

¹ Lo mismo que « sujetado ».

² Cempoal conserva hoy su nombre; dista de Veracruz cuatro leguas; y sus ruinas dan á entender la grandeza de la ciudad; pero es distinto de otro Zempoal en el arzobispado de Méjico, que dista deste doce leguas. Así lo declara el arzobispo Lorenzana en su nota á este pasaje, y como nadie hasta ahora ha puesto en duda sus vastos conocimientos en las antigüedades mejicanas, hemos conservado sus anotaciones, principalmente las referentes á la topografía.

de la Veracruz ciento y cincuenta hombres con doze e caba , haciendo una fortaleza, que ya tengo casi acabada, y dejé toda aquella provincia de Cempoal y toda la sierra comarcana¹ á la dicha villa, que serán hasta cincuenta mil hombres de guerra y cincuenta villas y fortalezas, muy seguros y pacíficos, y por ciertos y leales vasallos de V. M., como hasta agora lo han estado y están; porque ellos eran súbditos de aquel señor Mutezuma, y segun fuí informado, lo eran por fuerza y de poco tiempo acá; y como por mí tuvieron noticia de V. A. y de su muy real y gran poder, dijeron que querian ser vasallos de V. M. y mis amigos, y que me rogaban que los defendiese de aquel gran señor que los tenia por fuerza y tiranía², y que les tomaba sus hijos para los matar y sacrificar á sus ídolos, y me dijeron otras muchas quejas dél; é con esto han estado y están muy ciertos y leales en el servicio de V. A. é creo lo estarán siempre por ser libres de la tiranía de aquel³, y porque de mí han sido siempre bien tratados y favorecidos. E para mas seguridad de los que en la villa quedaban, traje conmigo algunas personas principales dellos, con alguna gente, que no poco provechosos me fueron en mi camino. Y porque, como ya creo, en la primer relacion escribí á V. M. que á algunos de los que en mi compañía pasaron, que eran criados y amigos de Diego Velazquez⁴, les habia pesado de lo que yo en servicio de V. A. hacia, é aun algunos dellos se me quisieron alzar y írseme de la tierra, en especial cuatro españoles, que se decian Juan Escudero y Diego Cermeño, piloto, y Gonzalo de Ungría, asimismo piloto, y Alonso Peñate⁵; los cuales, segun lo que confesaron espontáneamente, tenían determinado de tomar un bergantín que estaba en el puerto con cierto pan y tocinos, y matar al maestre dél, y irse á la isla Fernandina⁶ á hacer saber á Diego

¹ Es parte de la Sierra Madre, donde están los totonacos.

² Antes de subir á la sierra camino de la Huasteca se ve una zanja muy profunda, que los habitantes de Cempoal hicieron para defenderse de los mejicanos.

³ Con los tributos los tenia tiranizados, y asombra ver lo que pagaban.

⁴ Este Diego Velazquez es el mismo que, segun las historias de Solís, Torquemada y Herrera, hizo tanta contradiccion á Cortés, y puso en duda el crédito y fidelidad deste, enviando al rey siniestros informes desde la isla de Cuba, donde estaba de gobernador y de que fué conquistador; era natural de Cuéllar y antes criado de don Bartolomé Colon.

⁵ En el cod. de Viena « Periate ».

⁶ A la isla de Cuba la llamaron Fernandina por el rey don Fernando el Católico, y á la de Santo Domingo, Isabela, por la Reina Católica.

Velazquez cómo yo enviaba la nao que á V. A. envié, y lo que en ella iba, y el camino que la dicha nao habia de llevar, para que el dicho Diego Velazquez pusiese navíos en guarda para que la tomasen, como después que lo supo lo puso por obra; que, segun he sido informado, envió tras la dicha nao una caravela, y sino fuera pasada¹, la tomara. E asimismo confesaron que otras personas tenian la misma voluntad de avisar al dicho Diego Velazquez. E vistas las confesiones destes delincuentes, los castigué conforme á justicia y á lo que segun el tiempo me pareció que habia necesidad, y al servicio de V. A. complia. Y porque demás de los que, por ser criados y amigos de Diego Velazquez, tenian voluntad de salir de la tierra, habia otros que, por verla tan grande y de tanta gente, y tal, y ver los pocos españoles que éramos, estaban del mismo propósito; creyendo que si allí los navíos dejase, se me alzarían con ellos, y yéndose todos los que desta voluntad estaban, yo quedaria casi solo, por donde se estorbara el gran servicio que á Dios y á V. A. en esta tierra se ha hecho; tuve manera como, so color que los dichos navíos no estaban para navegar, los eché á la costa; por donde todos perdieron la esperanza de salir de la tierra, y yo hice mi camino mas seguro, y sin sospecha que vueltas las espaldas no habia de faltarme la gente que yo en la villa habia de dejar.

Ocho ó diez dias después de haber dado con los navíos en la costa, y siendo ya salido de la Veracruz hasta la ciudad de Cempoal, que está á quatro leguas della, para de allí seguir mi camino, me hicieron saber de la dicha villa cómo por la costa della andaban quatro navíos, y que el capitan que yo allí dejaba habia salido á ellos con una barca, y les habian dicho que eran de Francisco de Garay, teniente y gobernador en la isla de Jamáica, y que venian á descubrir. Y que dicho capitan les habia dicho cómo yo en nombre de V. A. tenia poblada esta tierra y hecho una villa allí á una legua de donde los dichos navíos andaban; y que allí podian ir con ellos y me farian saber de su venida; é si alguna necesidad trajesen, se podrian reparar della, y que el dicho capitan los guiaria con la barca al puerto; el cual les señaló donde era; y que ellos le habian respondido que ya habian visto el puerto, porque pasa-

¹ Esto es, sino hubiera pasado el canal de Bahama.

ron por frente dél, y que así lo farian como él se lo decia. E que se habia vuelto con la dicha barca, y los navíos no le habian seguido ni venido al puerto, y que todavía andaban por la costa, y que no sabia qué era su propósito, pues no habian venido al puerto. Visto lo que el dicho capitán me fizo saber, á la hora me partí para la dicha villa, donde supe que los dichos navíos estaban surtos tres leguas la costa abajo y que ninguno no habia saltado en tierra. E de allí me fuí por la costa con alguna gente para haber lengua, y ya que casi llegaba á una legua dellos, encontré tres hombres de los dichos navíos, entre los cuales venia uno que decia ser escribano, y los dos traia, según me dijo, para que fuesen testigos de cierta notificación, que diz que el capitán le habia mandado que me hiciese de su parte un requerimiento que allí traia; en el cual se contenia que me hacia saber cómo él habia descubierto aquella tierra y queria poblar en ella; por tanto, que me requeria que partiese con él los términos, porque su asiento queria hacer cinco leguas la costa abajo después de pasado Nautecal¹, que es una ciudad que es doce leguas de la dicha villa que agora se llama Almería. A los cuales yo dije que viniese su capitán y que se fuese con los navíos al puerto de la Veracruz, que allí nos hablaríamos y sabria de qué manera venia. E si sus navíos y gente trajesen alguna necesidad, les socorreria con lo que yo pudiese. E que pues él decia venir en servicio de V. S. M., que yo no deseaba otra cosa sino que se me ofreciese en que sirviese á V. A., y que en le ayudar creia que lo hacia. Y ellos me respondieron que en ninguna manera el capitán ni otra gente verian á tierra ni adonde yo estuviese. E creyendo que debian de haber hecho algun daño en la tierra, pues se recelaban de venir ante mí, ya que era noche me puse muy secretamente junto á la costa de la mar, frontero de donde los dichos navíos estaban surtos, y allí estuve encubierto fasta otro dia casi á mediodía, creyendo que el capitán ó piloto saltarian en tierra, para saber dellos lo que habian hecho ó por qué parte habian andado, y si algun daño en la tierra hubiesen hecho, enviárselos á V. S. M., y jamás salieron ellos ni otra persona; é visto que no salian, fice quitar los vestidos á aquellos que venian á fa-

¹ Puede ser el pueblo de la diócesis de Puebla que hoy se llama Nauthla.

cerme el requerimiento y que se los vistiesen otros españoles de los de mi compañía, los cuales fice ir á la playa y que llamasen á los de los navíos; é visto por ellos, salió á tierra una barca con fasta diez ó doce hombres con ballestas y escopetas, y los españoles que llamaban de la tierra se apartaron de la playa á unas matas que estaban cerca, como que se iban á la sombra dellas. E así saltaron cuatro, los dos ballesteros y los dos escopeteros; los cuales, como estaban cercados de la gente que yo tenia en la playa puesta, fueron tomados. Y el uno dellos era maestre de la una nao, el cual puso fuego á una escopeta, y matara á aquel capitan que yo tenia en la Veracruz, sino que quiso nuestro Señor que la mecha no dió fuego. E los que quedaron en la barca se hicieron á la mar, y antes que llegasen á los navíos ya iban á la vela, sin aguardar ni querer que dellos se supiese cosa alguna. E de los que conmigo quedaron me informé como habian llegado á un río¹ que está treinta leguas de la costa abajo después de pasar Almería, y que allí habian habido buen acogimiento de los naturales, y que por rescate les habian dado de comer, é que habian visto algun oro que traian los indios, aunque poco. E que habian rescatado fasta tres mil castellanos de oro. E que no habian saltado en tierra, mas de que habian visto ciertos pueblos en la ribera del río tan cerca, que de los navíos los podian bien ver. E que no habia edificios de piedra, sino que todas las casas eran de paja, excepto que los suelos dellas tenian algo altos y hechos á mano. Lo cual todo después supe mas por entero de aquel gran señor Mutezuma y de ciertas lenguas de aquella tierra que él tenia consigo; á los cuales, y á un indio que en los dichos navíos traian del dicho río, que tambien yo les tomé, envié con otros mensajeros del dicho Mutezuma para que hablasen al señor de aquel río, que se dice Pánuco, para le atraer al servicio de V. S. M. Y él me envió con ellos una persona principal, y aun, segun decian, señor de un pueblo; el cual me dió de su parte cierta ropa y piedras y plumajes, é me dijo que él y toda su tierra eran muy contentos de ser vasallos de V. M. y mis amigos. E yo les dí otras cosas de las de España; con que fué muy contento, y tanto, que quando ellos vieron otros navíos del dicho Francisco de

¹ Es el río Pánuco del arzobispado de Méjico, segun lo que mas abajo dice.

Garay (de quien adelante á V. A. faré relacion), me envió á decir el dicho Pánuco cómo los dichos navíos estaban en otro rio lejos de allí hasta cinco ó seis jornadas¹. E que les hiciese saber si eran de mi naturaleza los que en ellos venian, porque les darian lo que hobiesen menester; é que les habian llevado ciertas mujeres y gallinas y otras cosas de comer.

Yo fuí, muy poderoso Señor, por la tierra y señorío de Cempoal tres jornadas, donde de todos los naturales fuí muy bien recibido y hospedado. Y á la cuarta jornada entré en una provincia que se llama Sienchimalen², en que hay en ella una villa muy fuerte y puesta en recio lugar, porque está en una ladera de una sierra muy agra, y para la entrada no hay sino un paso de escalera, que es imposible pasar sino gente de pié, y aun con farta dificultad si los naturales quieren defender el paso; y en lo llano hay muchas aldeas y alquerías de á quinientos y á trecientos y á docientos vecinos labradores, que serán por todos hasta cinco ó seis mil hombres de guerra; y esto es del señorío de aquel Muteczuma. E aquí me recibieron muy bien y me dieron muy cumplidamente los bastimentos necesarios para mi camino, é me dijeron que bien sabian que yo iba á ver á Muteczuma, su señor, y que fuese cierto que él era mi amigo, y les habia enviado á mandar que en todo caso me ficiesen muy buen acogimiento, porque en ello le servirian. E yo les satisface á su buen comedimiento, diciendo que V. M. tenia noticia dél, y me habia mandado que le viese, y que yo no iba á mas de verle; é así pasé un puerto que está al fin desta provincia, al que pusimos nombre el puerto del Nombre de Dios³, por ser el primero que en estas tierras habíamos pasado. El cual es tan agro y alto, que no lo hay en España otro tan dificultoso de pasar. El cual pasé seguramente y sin contradiccion alguna; y á la bajada del dicho puerto están otras alquerías de una villa y fortaleza que se dice Ceyco-

¹ Puede ser el rio que entra en la bahía del Nuevo Santander.

² Sienchimalen de los otonacos, que fueron los que le dieron á Cortés bagaje, cuando iba acompañado de los principales de Cempoal, á saber Mamexi, Teuch y Tamalli. Su ruta la dirigió por Xalapa, aunque en un dia no es regular pudiese llegar allí, por haber quince leguas desde Cempoal á Xalapa: desde Xalapa pasó á Texuthla; después de haber pasado algunos puertos fué á Xocothla, sujeto al rey de Méjico.

³ Hoy se llama Paso del Obispo.

nacan¹, que, asimismo era del dicho Mutezuma; que no menos que de los de Sienchimalen fuimos bien recibidos, y nos dijeron de la voluntad de Mutezuma lo que los otros nos habian dicho. É yo asimesmo los satisfice.

Desde aquí anduve tres jornadas de despoblado y tierra inhabitable á causa de su esterilidad y falta de agua y muy gran frialdad que en ella hay; donde Dios sabe cuánto trabajo la gente padeció de sed y hambre, en especial de un turbion de piedra y agua que nos tomó en el dicho despoblado, de que pensé que pereciera mucha gente de frio. E así murieron ciertos indios de la isla Fernandina, que iban mal arropados. E á cabo destas tres jornadas pasamos otro puerto², aunque no tan agro como el primero, y en lo alto dél estaba una torre pequeña, casi como humilladero, donde tenian ciertos ídolos, y al derredor de la torre mas de mil carretadas de leña cortada muy compuesta, á cuyo respeto le pusimos nombre el puerto de la Leña; y á la abajada del dicho puerto, entre unas sierras muy agras, está un valle muy poblado de gente, que, segun pareció, debia ser gente pobre; y después de haber andado dos leguas por la poblacion sin saber della, llegué á un asiento algo mas llano, donde pareció estar el señor de aquel valle, que tenía las mayores y mas bien labradas casas que hasta entonces en esta tierra habiamos visto, porque eran todas de cantería labradas y muy nuevas, é habia en ellas muchas y muy grandes y hermosas salas, y muchos aposentos muy bien obrados; y este valle y poblacion se llama Caltanmi. Del señor y gente fui muy bien recibido y aposentado. E después de haberle hablado de parte de V. M., y le haber dicho la causa de mi venida en estas partes, le pregunté si él era vasallo de Mutezuma ó si era de otra parcialidad alguna. El cual, admirado de lo que le preguntaba, me respondió diciendo que quién no era vasallo de Mutezuma? Queriendo decir que allí era señor del mundo. Yo le tórné á aquí á replicar y decir el gran poder y señorío de V. M., y que otros muy muchos y muy mayores señores que no Mutezuma eran vasallos de V. A., y aun que no lo tenian en pequeña merced, y que así lo habia de ser Mutezuma y todos los

¹ Ceycocenacan, hoy Ishuacan de los Reyes.

² Este sitio con fundamento se conjetura ser el que hoy llaman Sierra del Agua, pasado el Cofre de Perote.

naturales destas tierras, y que así le requería á él que lo fuese, porque siéndolo sería muy honrado y favorecido, y por el contrario, no queriendo obedecer, sería punido. E para que tuviese por bien de le mandar recibir á su real servicio, que le rogaba que me diese algun oro que yo enviase á V. M. Y él me respondió que oro que él lo tenía, pero que no me lo quería dar si Mutezuma no lo mandase, y que mandándolo él, que el oro y su persona y cuanto tuviese daría. Por no escandalizarle ni dar algun desman á mi propósito y camino, disimulé con él lo mejor que pude, y le dije que muy presto le enviaría á mandar Mutezuma que diese el oro y lo demás que tuviese.

Aquí me vinieron á ver otros dos señores que en aquel valle tenían su tierra; el uno cuatro leguas el valle abajo, y el otro dos leguas arriba; y me dieron ciertos collarejos de oro de poco peso y valor, y siete ú ocho esclavas. Y dejándolos así muy contentos, me partí, después de haber estado allí cuatro ó cinco dias, y me pasé al asiento del otro señor, que está las dos leguas que dije el valle arriba, que se dice Iztacmastitan¹. El señorío deste serán tres ó cuatro leguas de poblacion, sin salir casa de casa, por lo llano del valle, ribera de un rio pequeño que va por él; y en un cerro muy alto está la casa del señor, con la mejor fortaleza que hay en la mitad de España, y mejor cercada de muro y barbacaña y cavas; y en lo alto deste cerro terná una poblacion de hasta cinco ó seis mil vecinos, de muy buenas casas, y gente algo mas rica que no la del valle abajo. Et aquí asimismo fuí muy bien recibido, y tambien me dijo este señor que era vasallo de Mutezuma; é estuve en este asiento tres dias, así por me reparar de los trabajos que en el despoblado la gente pasó, como por esperar cuatro mensajeros de los naturales de Cempoal que venian conmigo, que yo desde Caltanmi había enviado á una provincia muy grande que se llama Tascalteca², que me dijeron que estaba muy cerca de allí, como de verdad pareció, y me habian dicho que los naturales desta provincia eran sus amigos dellos y muy capitales enemigos de Mutezuma, y que me querian confederar con ellos, porque eran muchos y muy fuerte gente, y que confinaba su tierra

¹ Hoy se llama Ixtacamaxtitlan.

Tlascala se llama hoy.

por todas partes con la del dicho Mutezuma, y que tenían con él muy continuas guerras, y que creía se holgarian conmigo y me favorecerían si el dicho Mutezuma se quisiese poner en algo conmigo. Los cuales dichos mensajeros, en todo el tiempo que yo estuve en el dicho valle, que fueron por todos ocho días, no vinieron; y yo pregunté á aquellos mensajeros principales de Cempoal que iban conmigo, que cómo no venían los dichos mensajeros. E me dijeron que debía de ser lejos, y que no podían venir tan afna. E yo, viendó que se dilataba su venida, y que aquellos principales de Cempoal me certificaban tanto la amistad y seguridad de los desta provincia, me partí para allá. E á la salida del dicho valle fallé una gran cerca de piedra seca, tan alta como estado y medio, que atravesaba todo el valle de la una sierra á la otra, y tan ancha como veinte piés, y por toda ella un petril de pié y medio de ancho, para pelear desde encima, y no mas de una entrada tan ancha como diez pasos, y en esta entrada doblada la una cerca sobre la otra á manera de rebellin, tan estrecho como cuarenta pasos, de manera que la entrada fuese á vueltas, y no á derechas.

preguntada la causa de aquella cerca, me dijeron que la tenían porque eran fronteros de aquella provincia de Tascalteca, que eran enemigos de Mutezuma y tenía siempre guerra con ellos. Los naturales deste valle me rogaron que, pues iba á ver á Mutezuma, su señor, que no pasase por la tierra destes sus enemigos, porque por ventura serían malos y me farían algun daño; que ellos me llevarían siempre por tierra del dicho Mutezuma, sin salir della, y que en ella sería siempre bien recibido. Y los de Cempoal me decían que no lo hiciese, sino que fuese por allí; que lo que aquellos me decían era por me apartar de la amistad de aquella provincia, y que eran malos y traidores todos los de Mutezuma, y que me llevarían á meter donde no pudiese salir. Y porque yo de los de Cempoal tenía mas concepto que de los otros, tomé su consejo, que fué de seguir el camino de Tascalteca, llevando mi gente al mejor recaudo que yo podía. E yo con hasta seis de caballo iba adelante bien media legua y más, no con pensamiento de lo que después se me ofreció; pero por descubrir la tierra, para que si algo hubiese, yo lo supiese, y tuviese lugar de concertar y apercebir la gente.

Y después de haber andado cuatro leguas, encumbrando un

cerro, dos de caballo que iban delante de mi vieron ciertos indios con sus plumajes que acostumbran traer en la guerras, y con sus espadas y rodelas; los cuales indios, como vieron los de caballo, comenzaron á huir. E á la sazón llegaba yo, y fice que los llamasen y que viniesen y no hobiesen miedo; y fui mas hácia donde estaban, que serian fasta quince indios; y ellos se juntaron y comenzaron á tirar cuchilladas y á dar voces á la otra su gente, que estaba en un valle, y pelearon con nosotros de tal manera, que nos mataron dos caballos, y firieron á otros tres y á dos de caballo. Y en esto salió la otra gente, que serian fasta cuatro ó cinco mil indios. E ya se habian llegado conmigo fasta ocho de caballo, sin los muertos, y peleamos con ellos haciendo algunas arremetidas fasta esperar los españoles, que con uno de caballo les había enviado á decir que anduviesen; y en las vueltas les hicimos algun daño, en que matariamos cincuenta ó sesenta dellos, sin que daño alguno recibiésemos, puesto que peleaban con mucho denuedo y ánimo; pero como todos éramos de caballo, arremetiamos á nuestro salvo y saliamos asimismo. E desde que sintieron que los nuestros se acercaban, se retiraron, porque eran pocos, y nos dejaron el campo. Y después de se haber ido, vinieron ciertos mensajeros, que dijeron ser de los señores de la dicha provincia, y con ellos dos de los mensajeros que yo había enviado, los cuales dijeron que los dichos señores no sabian nada de lo que aquellos habian hecho; que eran comunidades ¹, y sin su licencia lo habían hecho; y que á ellos les pesaba, y que me pagarian los caballos que me habian muerto, y que querian ser mis amigos, y que fuese enhorabuena, que seria dellos bien recibido. Yo les respondí que gelo agradecia, y que los tenia por amigos, y que yo iria como ellos decian. Aquella noche me fué forzado dormir en un arroyo, una legua adelante donde esto acaeció, así por ser tarde como porque la gente venia cansada. Allí estuve al mejor recaudo que pude, con mis velas y escuchas, así de caballo como de pié, hasta qué fué el día, que me partí llevando mi delantera y recuaje bien concertados, y mis corredores delante. E llegando á un pueblo pequenuelo, ya que salia el sol, vinieron los otros dos mensajeros llorando, diciendo que los habian atado para los matar, y que ellos se habian escapado aquella

¹ Otros pueblos tenian su gobierno aristocrático mixto de democrático.

noche. E no dos tiros de piedradellos asomó mucha cantidad de indios muy armados y con muy gran grita, y comenzaron á pelear con nosotros, tirándonos muchas varas y flechas. E yo les comencé á facer mis requerimientos en forma, con los lenguas que conmigo llevaba, por ante escribano. E cuanto mas me paraba á los amonestar y requerir con la paz, tanto mas priesa nos daban ofendiéndonos cuanto ellos podian. E viendo que no aprovechaban requerimientos ni protestaciones, comenzamos á nos defender como podiamos, y así nos llevaron peleando hasta nos meter entre mas de cien mil hombres de pelea, que por todas partes nos tenian cercados, y peleamos con ellos, y ellos con nosotros todò el dia, hasta una hora antes de puesto el sol, que se retrajeron; en que con media docena de tiros de fuego, y con cinco ó seis escopetas y cuarenta ballesteros, y con los trece de caballo que me quedaron, les fice mucho daño, sin recibir dellos ninguno mas del trabajo y cansancio del pelear y la hambre. Y bien pareció que Dios fué el que por nosotros peleó, pues entre tanta multitud de gente y tan animosa y diestra en el pelear, y con tantos géneros de armas para nos ofender, salimos tan libres. Aquella noche me fice fuerte en una torrecilla de sus ídolos que estaba en un cerrito, y luego, siendo de dia, dejé en el real docientos hombres y toda la artillería. E por ser yo el que acometia, salí á ellos con los de caballo y cien peones, y cuatrocientos indios de los que traje de Cempoal, y trecientos de Iztacmastitan. E antes que hobiesen lugar de se juntar les quem cinco ó seis lugares pequeños de hasta cien vecinos, é truje cerca de cuatrocientas personas, entre hombres y mujeres, presos, y me recogí al real peleando con ellos, sin que daño ninguno me hiciesen. Otro dia en amaneciendo dan sobre nuestro real mas de ciento y cuarenta y nueve mil hombres, que cubrian toda la tierra, tan determinadamente, que algunos dellos entraron dentro en él y anduvieron á cuchilladas con los españoles; y salimos á ellos, y quiso nuestro Señor en tal manera ayudarnos, que en obra de cuatro horas habiamos fecho lugar para que en nuestro real no nos ofendiesen, puesto que todavía hacian algunas arremetidas. Y así estuvimos peleando hasta que fué tarde, que se retrajeron.

Otro dia torné á salir por otra parte antes que fuese de dia, sin ser sentido dellos, con los de caballo y cien peones y los indios

mis amigos, y les quemé mas de diez p̄ueblos, en que hobo pueblo dellos de mas de tres mil casas, é allí pelearon conmigo los del pueblo, que otra gente no debia de estar allí. E como traíamos la bandera de la cruz, puñábamos por nuestra fe y por servicio de V. S. M., en su muy real ventura nos dió Dios tanta victoria, que les matamos mucha gente, sin que los nuestros recibiesen daño. Y poco mas de mediodía, ya que la fuerza de la gente se juntaba de todas partes, estábamos en nuestro real con la victoria habida.

Otro dia siguiente vinieron mensajeros de los señores, diciendo que ellos querian ser vasallos de V. A. y mis amigos, y que me rogaban les perdonase el yerro pasado. E traíeronme de comer y ciertas cosas de plumajes que ellos usan y tienen en estima. E yo les respondí que ellos lo habian hecho mal, pero que yo era contento de ser su amigo y perdonarles lo que habian hecho. Otro dia siguiente vinieron fasta cincuenta indios, que, segun pareció, eran hombres de quien se hacia caso entre ellos, diciendo que nos traian de comer; y comienzan á mirar las entradas y salidas del real, y algunas chozuelas donde estábamos aposentados. Y los de Cempoal vinieron á mí y dijéronme que mirase que aquellos eran malos, y que venían á espiar y mirar cómo nos podrian dañar, é que tuviese por cierto que no venían á otra cosa. Yo hice tomar uno dellos disimuladamente, que los otros no lo vieron, y apartémeme con él y con las lenguas, y amedrentéle para que me dijese la verdad; el cual confesó que Sinténgal, que es el capitan general desta provincia, estaba detrás de unos cerros que estaban frontero del real, con mucha cantidad de gente, para dar aquella noche sobre nosotros, porque decian que ya se habian probado de dia con nosotros, que no les aprovechaba nada, y que querian probar de noche, porque los suyos no temiesen los caballos ni los tiros ni las espadas. Y que los habian enviado á ellos para que viesen nuestro real y las partes por dónde nos podrian entrar, y como nos podrian quemar aquellas chozas de paja. Y luego fice tomar otro de los dichos indios, y le pregunté asimismo, y confesó lo que el otro por las mismas palabras, y destos tomé cinco ó sies, que todos conformaron en sus dichos. Y visto esto, los mandé tomar á todos cincuenta y cortarles las manos, y los envié que dijesen á su señor que de noche y de dia, y cada y cuando

él viniese, verian quién éramos. E yo fice fortalecer mi real á lo mejor que pude, y poner la gente en las estancias que me pareció que convenia, y así estuve sobre aviso hasta que se puso el sol. E ya que anocheceia, comenzó á bajar la gente de los contrarios por dos valles, y ellos pensaban que venian secretos para nos cercar y ponerse mas cerca de nosotros para ejecutar su propósito; y como yo estaba tan avisado, vilos, y parecióme que dejarlos llegar al real que seria mucho daño, porque de noche, como no viesen lo que de mi parte se les hiciese, llegarían mas sin temor; y tambien porque los españoles no los viendo, algunos ternian alguna flaqueza en el pelear, y temí que me pusieran fuego. Lo cual, si acaciera, fuera tanto daño, que ninguno de nosotros escapara; y determiné de salirles al encuentro con toda la gente de caballo para los esperar ó desbaratar, en manera que ellos no llegasen. E así fué, que como nos sintieron que ibamos con los caballos á dar sobre ellos, sin ningun detener ni grita se metieron por los maizales, de que toda la tierra estaba casi llena, y aliviaron algunos de los mantenimientos que traian para estar sobre nosotros, si de aquella vez del todo nos pudiesen arrancar; é así, se fueron por aquella noche, y quedaron seguros. Después de pasado esto, estuve ciertos dias que no satí de nuestro real mas de el rededor, para defender la entrada de algunos indios que nos venian á gritar y á hacer algunas escaramuzas.

Y después de estar algo descansado, salí una noche, después de rondada la guarda de la prima, con cien peones y con los indios nuestros amigos y con los de caballo, y á una legua del real se me cayeron cinco de los caballos y yeguas que llevaba, que en ninguna manera los pude pasar adelante, y hícelos volver. E aunque todos los de mi compañía decian que me tornase, porque era mala señal, todavía seguí mi camino, considerando que Dios es sobre natura. Y antes que amaneciese dí sobre dos pueblos, en que maté mucha gente. E no quise quemar las casas por no ser sentido, con los fuegos, de las otras poblaciones, que estaban muy juntas. E ya que amanecia dí en otro pueblo tan grande, que se ha hallado en él, por visitacion que yo hice hacer, mas de veinte mil casas. E como los tomé de sobresalto salian desarmados, y las mujeres y niños desnudos por las calles, é comencé á hacerles algun daño. E viendo que no tenian resistencia, vinieron á mi

ciertos principales de dicho pueblo á rogarme que no les hiciese mas mal, porque ellos querian ser vasallos de V. A. y mis amigos, y que bien vian que ellos tenian la culpa en no me haber querido creer; pero que de allí adelante yo veria cómo siempre harian lo que yo en nombre de V. M. les mandase, y que serian muy verdaderos vasallos suyos. Y luego vinieron conmigo mas de cuatro mil dellos de paz, y me sacaron fuera á una fuente muy bien de comer. E así los dejé pacíficos, y volví á nuestro real, donde hallé la gente que en él habia dejado farto temORIZADA, creyendo que se me hobiera ofrecido algun peligro por lo que la noche antes habian visto en volver los caballos y yeguas. E después de sabida la victoria que Dios nos habia querido dar, y cómo dejaba aquellos pueblos de paz, hobieron mucho placer; porque certifico á V. M. que no habia tal de nosotros que no tuviese mucho temor por nos ver tan dentro en la tierra y entre tanta y tal gente, y tan sin esperanza de socorro de ninguna parte. De tal manera, que ya á mis oidos oia decir por los corrillos y casi público, que habia sido Pedro Carbonero que los habia metido donde nunca podrian salir. E aun mas, oí decir en una choza de ciertos compañeros, estando donde ellos no me vian, que si yo era loco y me metia donde nunca podria salir, que no lo fuesen ellos, sino que se volviesen á la mar, y que si yo quisiese volver con ellos, bien; y si no, que me dejasen. E muchas veces fuí desto por muchas veces requerido, y yo los animaba diciéndoles que mirasen que eran vasallos de V. A., y que jamás en los españoles en ninguna parte hubo falta, y que estábamos en disposicion de ganar para V. M. los mayores reinos y señoríos que habia en el mundo. Y que demás de facerlo, que como cristianos éramos obligados en puñar contra los enemigos de nuestra fe, y por ello en el otro mundo ganábamos la gloria, y en este conseguíamos el mayor prez y honra que hasta nuestros tiempos ninguna generacion ganó. Y que mirasen que teniamos á Dios de nuestra parte, y que á él ninguna cosa es imposible, y que lo viesen por las victorias que habiamos habido, donde tanta gente de los enemigos eran muertos, y de los nuestros ningunos; y les dije otras cosas que me pareció decirles desta calidad; que con ellas y con el real favor de V. A. cobraron mucho ánimo, y los atraje á mi propósito y á facer lo que yo deseaba, que era dar fin en mi demanda comenzada.

Otro dia siguiente, á hora de las diez, vino á mi Sicutengal ¹, el capitan general desta provincia, con hasta cincuenta personas principales della, y me rogó de su parte y de la de Magiscatzin ², que es la mas principal persona de toda la provincia, y de otros muchos señores della, que yo los quisiese admitir al real servicio de V. A. y á mi amistad, y les perdonase los yerros pasados, porque ellos no nos conocian ni sabian quién éramos, y que ya habian probado todas sus fuerzas, así de dia como de noche, para excusarse de ser súbditos ni sujetos á nadie; porque en ningun tiempo esta provincia lo habia sido, ni tenian ni habian tenido cierto señor; antes habian vivido exentos y por sí de inmemorial tiempo acá, y que siempre se habian defendido contra el gran poder de Mutezuma y de su padre y abuelos, que toda la tierra tenian sojuzgada, y á ellos jamás habian podido traer á sujecion, teniéndolos, como los tenian, cercados por todas partes, sin tener lugar para por ninguna de su tierra poder salir; é que no comian sal ³ porque no la habia en su tierra ni se la dejaban salir á comprar á otras partes, ni vestian ropas de algodón ⁴ porque en su tierra por la frialdad no se criaba, y otras muchas cosas de que carecian por estar así encerrados, é que lo sofrian y habian por bueno por ser exentos y no sujetos á nadie; y que conmigo que quisieran hacer lo mismo, y para ello, como ya decian, habian probado sus fuerzas, y que veian claro que ni ellas ni las mañas que habian podido tener, les aprovechaban; que querian antes ser vasallos de V. A. que no morir y ser destruidas sus casas y mujeres y hijos. Yo les satisfice, diciendo que conociesen como ellos tenian la culpa del daño que habian recibido, y que yo me venia á su tierra, creyendo que venia á tierra de mis amigos, porque los de Cempoal así me lo habian certificado, que lo eran y querian ser, y que yo

¹ Así en la edicion príncipe de Sevilla y en la reimpression de Lorenzana; pero en el códice de Viena se lee Sintengal, como arriba.

² Gobernador y general de la república de Tlaxcala.

³ La sal de que usan los indios la llaman *tequesquit*, que es el salitre que sobre la haz de la tierra se coje para este fin y para sacar el salitre para la pólvora; el comercio grande de esta sal le tenian los mejicanos en Ixtapaluca é Ixtapalapa, que quiere decir pueblos donde se coje sal ó ixtatl, y aun hoy tienen este mismo oficio los de Ixtapalapa.

⁴ El algodón se coje en tierra caliente, y todos los pueblos de las señorías de Tlaxcala son de temperamento frio y ventoso, por la cercanía del volcan y sierra.

les habia enviado mis mensajeros delante para les facer saber como venia, y la voluntad que de su amistad traia, y que sin me responder, viniendo yo seguro, me habian salido á saltear en el camino, y me habian muerto dos caballos y herido otros; y demás desto, después de haber peleado conmigo, me enviaron sus mensajeros, diciendo que aquello que se habia hecho habia sido sin su licencia y consentimiento, y que ciertas comunidades se habian movido á ello sin les dar parte; pero que ellos se lo habian reprehendido, y que querian mi amistad. Y yo, creyendo ser así, les habia dicho que me placia, y me vernia otra dia seguramente en sus casas, como en casas de mis amigos, y que asimismo me habian salido al camino y peleado conmigo todo el dia hasta que la noche sobrevino, no obstante que por mí habian sido requeridos con la paz; y trájeles á la memoria todo lo demás que contra mi habian hecho, y otras muchas cosas que, por no dar á V. A. importunidad, dejo. Finalmente, que ellos quedaron y se ofrecieron por súbditos y vasallos de V. M. y para su real servicio, y ofrecieron sus personas y haciendas, y así lo hicieron y han hecho hasta hoy, y creo lo farán para siempre, por lo que adelante V. M. verá.

Y así estuve sin salir de aquel aposento y real que allí tenia seis ó siete dias, porque no me osaba fiar dellos, puesto que me rogaban que me viniese á una ciudad¹ grande que tenian, donde todos los señores desta provincia residian y residen, hasta tanto que todos los señores me vinieron á rogar que me fuese á la ciudad, porque allí seria mas bien recebido y proveido de las cosas necesarias, que no en el campò, y porque ellos tenian verguenza en que yo estuviese tan mal aposentado, pues me tenian por su amigo, y ellos y yo éramos vasallos de V. A.; y por su ruego me vine á la ciudad, que está seis leguas del aposento y real que yo tenia. La cual ciudad es tan grande y de tanta admiracion, que aunque mucho de lo que della podria decir deje, lo poco que diré creo es casi increíble, porque es muy mayor que Granada y muy mas fuerte, y de tan buenos edificios, y de muy mucha mas gente que Granada tenia al tiempo que se ganó, y muy mejor abastecida de las cosas de la tierra, que es de pan y de aves y caza y pesca-

¹ Hoy llamada Tlaxcala, como se dijo anteriormente.

dos de los rios, y de otras legumbres y cosas que ellos comen muy buenas. Hay en esta ciudad un mercado en que cuotidianamente, todos los dias, hay en él de treinta mil ánimas arriba vendiendo y comprando, sin otros muchos mercadillos que hay por la ciudad en partes. En este mercado hay todas cuantas cosas, así de mantenimiento como de vestido y calzado, que ellos tratan y puede haber. Hay joyerías de oro y plata y piedras, y de otras joyas de plumaje, tan bien concertado como puede ser en todas las plazas y mercados del mundo. Hay mucha loza de todas maneras y muy buena, y tal como la mejor de España. Venden mucha leña y carbon y yerbas de comer y medicinales. Hay casas donde lavan las cabezas como barberos y las rapan; hay baños. Finalmente, que entre ellos hay toda manera de buena orden y policia, y es gente de toda razon y concierto; y tal, que lo mejor de Africa no se le iguala. Es esta provincia de muchos valles llanos y hermosos, y todos labrados y sembrados, sin haber en ella cosa vacua; tiene en torno la provincia noventa leguas y mas. La orden que hasta ahora se ha alcanzado que la gente della tiene en gobernarse, es casi como las señorías de Venecia y Génova ó Pisa, porque no hay señor general de todos. Hay muchos señores y todos residen en esta ciudad, y los pueblos de la tierra son labradores y son vasallos destos señores, y cada uno tiene su tierra por sí; tienen unos mas que otros, é para sus guerras que han de ordenar jùntanse todos, y todos juntos las ordenan y conciertan. Crécese que deben de tener alguna manera de justicia para castigar los malos, porque uno de los naturales desta provincia hurtó cierto oro á un español, y yo se lo dije á aquel Magiscatzin, que es el mayor señor de todos, y ficieron su pesquisa, y siguiéronlo fasta una ciudad que está cerca de allí, que se dice Churultecal ¹, y de allí lo trajeron preso, y me lo entregaron con el oro, y me dijeron que yo le hiciese castigar : yo les agradecí la diligencia que en ello pusieron, y les dije que, pues estaba en su tierra, que ellos lo castigasen como lo acostumbraban, y que yo no me queria entremeter en castigar á los suyos estando en su tierra; de lo cual me dieron gracias, y lo tomaron, y con pregon público, que manifestaba su delito, le hicieron llevar por aquel gran mer-

¹ Cholula;

cado, y allí le pusieron al pié de uno como teatro que está en medio del dicho mercado¹, y encima del teatro subió el pregonero, y en altas voces tornó á decir el delito de aquel, é viéndolo todos, le dieron con unas porras en la cabeza hasta que lo mataron. E muchos otros habemos visto en prisiones, que dicen que los tienen por furtos y cosas que han hecho. Hay en esta provincia, por visitacion que yo en ella mandé hacer, ciento cincuenta mil vecinos, que con otra provincia pequeña que está junto con esta, que se dice Guazincango², viven á la manera destes, sin señor natural; los cuales no menos están por vasallos de V. A. que estos de Tascalteca.

Estando, muy católico Señor, en aquel real que tenia en el campo, cuando en la guerra desta provincia estaba, vinieron á mi seis señores muy principales vasallos de Mutezuma con fasta docientos hombres para su servicio, y me dijeron que venian de parte del dicho Mutezuma á me decir como él queria ser vasallo de V. A. y mi amigo, y que viese yo qué era lo que queria que él diesa para V. A. en cada un año de tributo, así de oro como de plata y piedras, y esclavos y ropa de algodón y otras cosas de las que él tenia, y que todo lo daría con tanto que yo no fuese á su tierra, y que lo hacia porque era muy estéril y falta de todos mantenimientos, y que le pesaria de que yo padeciese necesidad y los que conmigo venian; é con ellos me envió fasta mil pesos de oro y otras tantas piezas de ropa de algodón de la que ellos visten. Y estuvieron conmigo en mucha parte de la guerra hasta el fin della, que vieron bien lo que los españoles podian, y las paces que con los desta provincia se hicieron, y el ofrecimiento que al servicio de V. S. M. los señores y toda la tierra ficieron, de que, segun pareció y ellos mostraban, no hebieron mucho placer, porque trabajaron por muchas vias y formas de me revolver con ellos, diciendo que no era cierto lo que me decian, ni verdadera la amistad que afirmaban, y que lo hacian por me asegurar para hacer á su salvo alguna traicion. Los desta provincia, por consiguiente, me decian y avisaban muchas veces que no me fiase de aquellos vasallos de Mutezuma, porque eran

¹ Que hoy llaman Tianguiz.

² Es Guajozingo.

traidores, y sus cosas siempre las hacian á traicion y con mañas, y con estas habian sojuzgado toda la tierra, y que me avisaban dello como verdaderos amigos y como personas que los conocian de mucho tiempo acá. Vista la discordia y desconformidad de los unos y de los otros, no hube poco placer, porque me pareció hacer mucho á mi propósito, y que podria tener manera de mas aína sojuzgarlos, y que se dijese aquel comun decir *de monte*, etc., é aun acordéme de una autoridad evangélica que dice : *Omne regnum in seipsum divisum desolabitur*; y con los unos y con los otros maneaba, y á cada uno en secreto le agradecia el aviso que me daba, y le daba crédito de mas amistad que al otro .

Después de haber estado en esta ciudad veinte dias y mas, me dijeron aquellos señores mensajeros de Mutezuma, que siempre estuvieron conmigo, que me fuese á una ciudad que está seis leguas desta de Tascaltecal, que se dice Churultecal ¹, porque los naturales della cran amigos de Mutezuma, su señor, y que allí sabriamos la voluntad del dicho Mutezuma, si era que yo fuese á su tierra, y que algunos dellos irian á hablar con él y á decir le lo que yo les habia dicho, y me volverian con la respuesta. E aunque sabian que allí estaban algunos mensajeros suyos para me hablar, yo les dije que me iria, y que me partiria para un dia cierto, que les señalé. Y sabido por los desta provincia de Tascaltecal lo que aquellos habian concertado conmigo, y como yo habia aceptado de me ir con ellos á aquella ciudad, vinieron á mí con mucha pena los señores, y me dijeron que en ninguna manera fuese, porque me tenian ordenada cierta traicion para me matar en aquella ciudad á mí y á los de mi compañía, é que para ello habia enviado Mutezuma de su tierra (porque alguna parte della confina con esta ciudad) cincuenta mil hombres, y que los tenia en guarnicion á dos leguas de la dicha ciudad, segun señalaron, é que tenian cerrado el camino real por donde solian ir, y hecho otro nuevo de muchos hoyos, y palos agudos hincados y encubiertos para que los caballos cayesen y se manca- sen, y que tenian muchas de las calles tapiadas, y por las azoteas de las casas muchas piedras, para después que entrásemos en la ciudad tomarnos seguramente y aprovecharse de nosotros á su

¹ Cholula.

voluntad, y que si yo queria ver como era verdad lo que ellos me decian, que mirase como los señores de aquella ciudad nunca habian venido á me ver ni hablar, estando tan cerca desta, pues habian venido los de Guazincango ¹, que estaban mas lejos que e los; y que los enviase á llamar, y veria como no querian venir. Yo les agradecí su aviso, y les rogué que me diesen ellas personas que de mi parte los fuesen á llamar; y así me las dieron, é yo les envié á rogar que viniesen á verme, porque les queria hablar ciertas cosas de parte de V. A., y decirles la causa de mi venida á esta tierra. Los cuales mensajeros fueron, y dijeron mi mensaje á los señores de dicha ciudad; y con ellos vinieron dos ó tres personas, no de mucha autoridad, y me dijeron que ellos venian de parte de aquellos señores, porque ellos no podian venir, por estar enfermos; que á ellos les dijese lo que queria. Los desta ciudad me dijeron que era burla, y que aquellos mensajeros eran hombres de poca suerte, y que en ninguna manera me partiese sin que los señores de la ciudad viniesen aquí. Yo les hablé á aquellos mensajeros, y les dije que embajada de tan alto príncipe como V. S. M., que no se habia de dar á tales personas como ellos, y que aun sus señores eran poco para la oír: por tanto, que dentro de tres dias pareciesen ante mí á dar la obediencia á V. A. y á se ofrecer por sus vasallos, con apercibimiento que pasado el término que les daba, si no viniesen, iria sobre ellos y los destruiria, y procederia contra ellos como contra personas rebeldes y que no se querian someter debajo del dominio de V. A. E para ello les envié un mandamiento firmado de mi nombre y de un escribano, con relacion larga de la real persona de V. S. M. y de mi venida, diciéndoles como todas estas partes y otras muy mayores tierras y señorios eran de V. A., y que los que quisiesen ser sus vasallos serian honrados y favorecidos, y por el contrario, los que fuesen rebeldes serian castigados conforme á justicia. Y otro dia vinieron algunos de los señores de la dicha ciudad ó casi todos, y me dijeron que si ellos no habian venido antes, la causa era porque los desta provincia eran sus enemigos, y que no osaban entrar por su tierra porque no pensaban venir seguros; é que bien creian que me habian dicho algu-

¹ Guajozingo.

nas cosas dellos; que no les diese crédito, porque las decian como enemigos, y no porque pasaba así, y que me fuese á su ciudad, y que allí conoceria ser falsedad lo que estos me decian, y verdad lo que ellos me certificaban; é que desde entonces se daban y ofrecian por vasallos de V. S. M. y que lo serian para siempre, y servirian y contribuirian en todas las cosas que de parte de V. A. se les mandase; é así lo asentó un escribano por las lenguas que yo tenia; y todavía determiné de me ir con ellos, así por no mostrar flaqueza, como porque desde allí pensaba hacer mis negocios con Mutezuma, porque confina con su tierra, como ya he dicho, y allí usaban venir. y los de allí ir allá, porque en el camino no tenian requesta alguna.

Y como los de Tascaltecal vieron mi determinacion, pesóles mucho y dijeronme muchas veces que lo erraba. Pero, que pues ellos se habian dado por vasallos de V. S. M. y mis amigos, que querian ir conmigo y ayudarme en todo lo que se ofreciese. E puesto que yo ge lo defendiese, y rogué que no fuesen, porque no habia necesidad, todavía me siguieron hasta cien mil hombres muy bien aderezados de guerra, y llegaron conmigo hasta dos leguas de la ciudad; y desde allí, por mucha importunidad mia, se volvieron, aunque todavía quedaron en mi compañía hasta cinco ó seis mil dellos, é dormí en un arroyo que allí estaba á las dos leguas, por despedir la gente porque no hiciesen algun escandalo en la ciudad, y tambien porque era ya tarde, y no quise entrar en la ciudad sobre tarde. Otro dia de mañana salieron de la ciudad á me recibir al camino con muchas trompetas y atabales, y muchas personas de las que ellos tienen por religiosas en sus mezquitas, vestidas de las vestiduras que usan y cantando á su manera, como lo hacen en las dichas mezquita. E con esta solemnidad nos llevaron hasta entrar en la ciudad, y nos metieron en un aposento muy bueno, adonde toda la gente de mi compañía se aposentó á su placer. E allí nos trajeron de comer, aunque no cumplidamente. Y en el camino topamos muchas señales de las que los naturales desta provincia nos habian dicho; porque hallamos el camino real cerrado y hecho otro, y algunos hoyos, aunque no muchos, y algunas calles de la ciudad tapiadas, y muchas piedras en todas las azoteas. Y con esto nos hicieron estar mas sobre aviso y á mayor recaudo.

Allí fallé ciertos mensajeros de Muteczuma que venian á hablar con los que conmigo estaban; y á mí no me dijeron cosa alguna mas que venian á saber de aquellos lo que conmigo habian hecho y concertado, para lo ir á decir á su señor; é así, se fueron después de los haber hablado á ellos, y aun uno de los que antes conmigo estaban, que era el mas principal. En tres dias que allí estuve próveyeron muy mal, y cada dia peor, y muy pocas veces me venian á ver ni hablar los señores y personas principales de la ciudad. Y estando algo perplejo en esto, á la lengua que yo tengo, que es una india ¹ desta tierra, que hobe en Putunchan, que es el rio grande de que ya en la primera relacion à V. M. hice memoria, le dijo otra, natural desta ciudad, como muy cerquita de allí estaba mucha gente de Muteczuma junta, y que los de la ciudad tenian fuera sus mujeres é hijos y toda su ropa, y que habian de dar sobre nosotros para nos matar á todos; é si ella se queria salvar, que se fuese con ella, que ella la guareceria; la cual lo dijo á aquel Jerónimo de Aguilar, lengua que yo hobe en Yucatan, de que asimismo á V. A. hobe escrito, y me lo hizo saber; é yo tuve uno de los naturales de la dicha ciudad, que por allí andaba, y le aparté secretamente, que nadie lo vió, y le interrogué, y confirmé con lo que la india y los naturales de Tascaltecal me habian dicho; é así por esto como por las señales que para ello habia, acordé de prevenir antes de ser prevenido, é hice llamar á algunos de los señores de la ciudad, diciendo que los queria hablar, y metilos en una sala; é en tanto fice que la gente de los nuestros estuviese apercebida, y que en soltando una escopeta, diesen en mucha cantidad de indios que habia junto á el aposento y muchos dentro en él. E así se hizo, que después que tuve los señores dentro en aquella sala, dejelos y cabalgué, é hice soltar el escopeta, y dimosles tal mano, que en dos horas murieron mas de tres mil hombres. Y porque V. M. vea cuán apercebidos estaban, antes que yo saliese de nuestro aposentamiento tenian todas las calles tomadas y toda la gente á punto, aunque como los tomamos de sobresalto, fueron buenos de desbaratar, mayormente que les faltaban los caudillos, porque los tenia ya presos; é hice poner fuego

¹ Doña Marina de Viluta, segun Gomara, fué natural de Xalisco, llevada cautiva á Tabasco, y de familia muy noble.

á algunas torres y casas fuertes, donde se defendian y nos ofendian. E así anduve por la ciudad peleando, dejando á buen recaudo el aposento, que era muy fuerte, bien cinco horas, hasta que eché toda la gente fuera de la ciudad por muchas partes della, porque me ayudaban bien cinco mil indios de Tascaltecal, y otros cuatrocientos de Cempoal. E vuelto al aposento, hablé con aquellos señores que tenia presos, y les pregunté qué era la causa que me querian matar á traicion. E me respondieron que ellos no tenian la culpa, porque los de Culúa¹, que son los vasallos de Mutezuma, los habian puesto en ello; y que el dicho Mutezuma tenia allí, en tal parte, que, segun después pareció, seria legua y media, cincuenta mil hombres de guarnicion para lo hacer. Pero que ya conoçian como habian sido engañados; que soltase uno ó dos dellos, y que harian recoger la gente de la ciudad, y tornar á ella todas las mujeres y niños y ropa que tenian fuera; y que me rogaban que aquel yerro los perdonase; que ellos me certificaban que de allí adelante nadie los engañaria, y serian muy ciertos y leales vasallos de V. A. y mis amigos. Y después de les haber hablado muchas cosas acerca de su yerro, solté dos dellos; y otro dia siguiente estaba toda la ciudad poblada y llena de mujeres y niños, muy seguros, como si cosa alguna de lo pasado no hobiera acaecido; é luego solté todos los otros señores que tenia presos; con que me prometieron de servir á V. M. muy lealmente. En obra de quince ó veinte dias que allí estuve quedó la ciudad y tierra tan pacífica y tan poblada, que parecia que nadie faltaba della, y sus mercados y tratos por la ciudad como antes los solian tener; y fice que los desta ciudad de Churultecal², y los de Tascaltecal fuesen amigos, porque lo solian ser antes, y muy poco tiempo habia que Mutezuma con dádivas los habia aducido á su amistad, y hechos enemigos de estotros.

Esta ciudad de Churultecal está asentada en un llano, y tiene hasta veinte mil casas dentro del cuerpo de la ciudad, é tiene de arrabales otras tantas. Es señorío por sí, y tiene sus términos conoçidos; no obedecen á señor ninguno, excepto que se gobiernan como estotros de Tascaltecal. La gente desta ciudad es mas

¹ Esto es, los mejicanos.

² Cholula.

vestida que los de Tascaltecal, en alguna manera; porque los honrados ciudadanos della todos traen albornoces encima de la otra ropa, aunque son diferenciados de los de Africa, porque tienen maneras; pero en la hechura y tela y los rapacejos son muy semejables. Todos estos han sido y son, después deste trance pasado, muy ciertos vasallos de V. M. y muy obedientes á lo que yo en su real nombre les he requerido y dicho; y creo lo serán de aquí adelante. Esta ciudad es muy fértil de labranzas, porque tiene mucha tierra y se riega la mas parte della, y aun es la ciudad mas hermosa de fuera que hay en España, porque es muy torreada y llana. E certifico á V. A. que yo conté desde una mezquita cuatrocientas y tantas torres en la dicha ciudad, y todas son de mezquitas. Es la ciudad mas á propósito de vivir españoles que yo he visto de los puertos acá, porque tiene algunos baldíos y aguas para criar ganados, lo que no tienen ningunas de cuantas hemos visto; porque es tanta la multitud de la gente que en estas partes mora, que ni un palmo de tierra hay que no esté labrado; y aun con todo en muchas partes padecen necesidad por falta de pan; y aun hay mucha gente pobre, y que piden entre los ricos por las calles y por las casas y mercados, como hacen los pobres en España, y en otras partes que hay gente de razon.

A aquellos mensajeros de Mutezuma que conmigo estaban, hablé acerca de aquella traicion que en aquella ciudad se me queria hacer, y cómo los señores della afirmaban que por consejo de Mutezuma se habia hecho, y que no me parecia que era hecho de tan gran señor como él era, enviarme sus mensajeros y personas tan honradas, como me habia enviado á me decir que era mi amigo, y por otra parte buscar maneras de me ofender con mano ajena, para se excusar él de culpa si no le sucediese como él pensaba. Y que pues así era, que él no me guardaba su palabra ni me decia verdad, é que yo queria mudar mi propósito; que así como iba hasta entonces á su tierra con voluntad de le ver y hablar y tener por amigo, y tener con él mucha conversacion y paz, que agora queria entrar por su tierra, de guerra, haciéndole todo el daño que pudiese como á enemigo, y que me pesaba mucho dello, porque mas le quisiera siempre por amigo, y tomar siempre su parecer en las cosas que en esta tierra hobera de ha-

cer. Aquellos suyos me respondieron que ellos habia muchos dias que estaban conmigo, y que no sabian nada de aquel concierto mas de lo que allí en aquella ciudad, después que aquello se ofreció, supieron; y que no podian creer que por consejo y mandado de Mutezuma se hiciese, y que me rogaban que antes que me determinase de perder su amistad y hacerle la guerra que decia, me informase bien de la verdad, y que diese licencia á uno dellos para ir á le hablar, que él volveria muy presto. Hay desde esta ciudad adonde Mutezuma residia veinte leguas. Yo les dije que me placia, y dejé ir á él uno dellos, y dende á seis dias volvió él, y el otro que primero se habia ido. E trajéronme diez platos de oro y mil y quinientas piezas de ropa, y mucha provision de gallinas y panicap ¹, que es cierto brebaje que ellos beben, y me dijeron que á Mutezuma le habia pesado mucho de aquel desconcierto que en Churultecal se queria hacer; porque yo no creeria ya sino que habia sido por su consejo y mandado, y que él me hacia cierto que no era así, y que la gente que allí estaba en guarnicion era verdad que era suya; pero que ellos se habian movido sin él habérselo mandado, por inducimiento de los de Churultecal, porque eran de dos provincias suyas, que se llamaban la una Acancigo ², y la otra Izcucan ³, que confinan con la tierra de la dicha ciudad de Churultecal, y que entre ellos tienen ciertas alianzas de vecindad para se ayudar los unos á los otros, y que desta manera habian venido allí, y no por su mandado; pero que adelante yo veria en sus obras si era verdad lo que él me habia enviado á decir ó no, y que todavía me rogaba que no curase de ir á su tierra, porque era estéril, y padeceriamos necesidad, y que de donde quiera que yo estuviese le enviase á pedir lo que yo quisiese, y que lo enviaria muy complidamente. Yo le respondí que la ida á su tierra no se podia excusar; porque habia de enviar dél y della relacion á V. M. y que yo creia lo que él me enviaba á decir; por tanto, que pues yo no habia de dejar de llegar á verle, que él lo hobiese por bien, y que no se pusiese en otra cosa, porque seria mucho daño

¹ Puede ser una especie de bebida que llaman atole, que es masa de maíz, agua y azúcar. Herrera dice que es « pan de maíz ».

² Acazingo.

³ Izúcar.

suyo, é á mi me pesaria de cualquiera que le veniese. Y desde que ya vido que mi determinada voluntad era de velle á él y á su tierra, me envió á decir que fuese enhorabuena, que él me esperaria en aquella gran ciudad donde estaba, y envióme muchos de los suyos para que fuesen conmigo, porque ya entraba por su tierra; los cuales me querian encaminar por cierto camino¹ donde ellos debian de tener algun concierto para nos ofender, segun después pareció; porque lo vieron muchos españoles que yo enviaba después por la tierra. E habia en aquel camino tantas puentes y pasos malos, que yendo por él, muy á su salvo pudieran ejecutar su propósito. Mas como Dios haya tenido siempre cuidado de encaminar las reales cosas de V. S. M. desde su niñez, é como yo y los de mi compañía ibamos en su real servicio, nos mostró otro camino, aunque algo agrio², no tan peligroso como aquel por donde nos querian llevar, y fué desta manera:

Que á ocho leguas desta ciudad de Churultecal están dos sierras muy altas y muy maravillosas, porque en fin de agosto tienen tanta nieve, que otra cosa de lo alto dellas sino la nieve no se parece; de la una, que es la mas alta³, sale muchas veces, así de dia como de noche, tan grande bulto de humo como una gran casa⁴, y sube encima de la sierra hasta las nubes, tan derecho como una vira, que, segun parece, es tanta la fuerza con que sale, que aunque arriba en la sierra anda siempre muy recio viento, no lo puede torcer; y porque yo siempre he deseado de todas las cosas desta tierra poder hacer á V. A. muy particular relacion, quise desta, que me pareció algo maravillosa, saber el secreto, y envié diez de mis compañeros, tales cuales para semejante negocio eran necesarios, y con algunos naturales de la tierra que los guiasen, y les encomendé mucho procurasen de subir la dicha sierra, y saber el secreto de aquel humo de donde y cómo salia. Los cuales fueron, y trabajaron lo que fué posible por la subir, y jamás pudieron, á causa de la mucha nieve que en la sierra hay,

¹ Este camino era por Calpulalpa, y no quiso Cortés ir por él.

² El de Riofrio por el lado de la Sierra-Nevada.

³ Este es el volcan de Méjico; y en otra carta se dará mas noticia de él.

⁴ El volcan es de fuego, y le ha vomitado algunas veces abrasando el monte y arrojando cenizas á mucha distancia. Los indios llamaban á este volcan Popocatepec, sierra que humea.

y de muchos torbellinos que de la ceniza que de allí sale andan por la sierra, y tambien porque no pudieron sufrir la gran frialdad que arriba hacia ¹; pero llegaron muy cerca de lo alto; y tanto, que estando arriba comenzó á salir aquel humo, y dicen que salia con tanto ímpetu y ruido, que parecia que toda la sierra se caia abajo, y así se bajaron, y trujeron mucha nieve y carámbanos para que los viésemos, porque nos parecia cosa muy nueva en estas partes, á causa de estar en parte tan cálida, segun hasta agóra ha sido opinion de los pilotos. Especialmente que dicen que esta tierra está en veinte grados², que es en el paralelo de la isla Española, donde continuamente hace muy gran calor. E yendo á ver esta sierra toparon un camino, y preguntaron á los naturales de la tierra que iban con ellos para dó iban, y dijeron que á Culúa³, y que aquel era buen camino, y que el otro por donde nos querian llevar los de Culúa no era bueno. Y los españoles fueron por él hasta encumbrar las sierras, por medio de las cuales entre la una y la otra va el camino; y descubrieron los llanos de Culúa, y la gran ciudad de Tenuxtitan, y las lagunas que hay en la dicha provincia, de que adelante haré relacion á V. A. y vinieron muy alegres por haber descubierto tan buen camino, y Dios sabe cuánto holgué yo dello. Después de venidos estos españoles, que fueron á ver la sierra, y me haber informado bien, así dellos como de los naturales, de aquel camino que hallaron, hablé á aquellos mensajeros de Mutezuma que conmigo estaban para me guiar á su tierra, y les dije que queria ir por aquel camino, y no por el que ellos decian, porque era mas cerca. Y ellos respondieron que yo decia verdad, que era mas cerca y mas llano, y que la causa por que por allí no me encaminaban era porque habiamos de pasar una jornada por tierra de Guasucingo ⁴, que eran sus enemigos, porque por allí no teniamos las cosas necesarias, como por la tierra del dicho Mutezuma, y pues yo queria ir por allí, procurarian como por la otra parte saliesen bastimentos al

¹ A lo alto del volcan ninguno ha llegado, porque la nieve está como espuma; pero no sirve para llevar á Méjico, sino la de la otra sierra inmediata, que los gentiles creian era la mujer del Volcan, y por esto la llamaban Zihualtepec.

² Es cierto que todos colocan este país á veinte grados de latitud.

³ Méjico.

⁴ Guajozingo.

camino. E así, nos partimos con harto temor de que aquellos quisiesen perseverar en nos hacer alguna burla; pero como ya habíamos publicado ser allá nuestro camino, no me pareció fuera bien dejarlo ni volver atrás, porque no creyesen que falta de ánimo lo impedía. Aquel día que de la ciudad de Churultecal me parti, fuí cuatro léguas á unas aldeas de la ciudad de Guasucingo¹, donde de los naturales fuí bien recibido, y me dieron algunas esclavas y ropa y ciertas piezezuelas de oro, que de todo fué muy poco, porque estos no lo tienen, á causa de ser de la liga y parcialidad de los tlascaltecas, y por tenerlos, como el dicho Mutezuma los tiene, cercados con su tierra, en tal manera, que con ningunas provincias tienen contratacion mas que en su tierra, y á esta causa viven muy pobremente. Otro día siguiente subí al puerto por entre las dos sierras que he dicho, y á la bajada dél, ya que la tierra del dicho Mutezuma descubrimos por una provincia della, que se dice Chalco, dos leguas antes que llegásemos á las poblaciones hallé un muy buen aposento nuevamente hecho, tal y tan grande, que muy cumplidamente todos los de mi compañía y yo nos aposentamos en él, aunque llevaba conmigo mas de cuatro mil indios de los naturales destas provincias de Tascaltecal, y Guasucingo, y Churultecal, y Cempoal, y para todos muy cumplidamente de comer, y en todas las posadas muy grandes fuegos y mucha leña, porque hacia muy gran frío. á causa de estar cercado de las dos sierras, y ellas con mucha nieve.

Aquí me vinieron á hablar ciertas personas que parecían principales, entre las cuales venia uno que me dijeron que era hermano de Mutezuma, y me trajeron hasta tres mil pesos² de oro, y de parte dél me dijeron que él me enviaba aquello, y me rogaba que me volviese y no curase de ir á su ciudad, porque era tierra muy pobre de comida, y que para ir á ella habia muy mal camino, y que estaba toda en agua³, y que no podria entrar á ella

¹ Parece el mismo Guajozingo arriba nombrado.

² Quiere decir en el valor, pues los mejicanos no acuñaron moneda, como nosotros.

³ La situacion de Méjico y de los pueblos de Tlahuac y Misquic es encima del agua, y aunque hoy hay calles y plazuelas de tierra mas que en tiempo de Mutezuma, es por artificio. En Iztacalco hay casitas de indios, y huertas pequeñas con verduras y flores, que se llaman chinampas, y se mueven, porque el fundamento es césped sobre agua.

sino en canoas, y otros muchos inconvenientes que para la ida me pusieron. Y que viesse todo loque queria, que Muteczuma, su señor, me lo mandaria dar; y que asimismo concertarian de me dar en cada año *certum quid*, el cual me llevarian hasta la mar ó donde yo quisiese. Yo los recibí muy bien, y les dí algunas cosas de las de nuestra España, de las que ellos tenian en mucho, en especial al que decian que era hermano de Muteczuma, é á su embajada le respondí que si en mi mano fuera volverme, que yo lo hiciera por facer placer á Muteczuma; pero que yo habia venido en esta tierra por mandado de V. M., y que de la principal cosa que della me mandó le hiciese relacion, fué del dicho Muteczuma y de aquella su gran ciudad, de la cual y dél habia mucho tiempo que V. A. tenia noticia; y que le dijesen de mi parte que le rogaba que mi ida á le ver tuviese por bien, porque della á su persona ni tierra ningun daño, antes pro, se le habia de seguir, y que después que yo le viesse, si fuese su voluntad todavia de no me tener en su compañía, que yo me volveria; y que mejor dariamos entre él y mí órden en la manera que en el servicio de V. A. él habia de tener, que por terceras personas, puesto que ellos eran tales, á quien todo crédito se debia dar; y con esta respuesta se volvieron. En este aposento que he dicho, segun las aparencias que para ello vimos y el aparejo que él habia, los indios tuvieron pensamiento que nos podrian ofender aquella noche, y como gelo sentí puse tal recaudo, que conociéndolo ellos, mudaron su pensamiento, y muy secretamente hicieron ir aquella noche mucha gente que en los montes que estaban junto al aposento tenian junta, que por muchas de nuestras velas y escuchas fué vista.

Y luego siendo de dia, me partí á un pueblo que está dos leguas de allí, que se dice Amaqueruca ¹, que es de la provincia de Chalco, que terná en la principal poblacion, con las aldeas que hay á dos leguas dél, mas de veinte mil vecinos, y en el dicho pueblo nos aposentaron en unas muy buenas casas del señor del lugar. E muchas personas que parecian principales me vinieron allí á hablar, diciéndome que Muteczuma, su señor, los habia enviado para que me esperasen allí, y me hiciesen proveer de to-

¹ Amecameca, que está dos leguas de Tlalmanalco.

das las cosas necesarias. El señor desta provincia y pueblo me dió hasta cuarenta esclavas y tres mil castellanos; y dos dias que allí estuve, nos proveyó muy cumplidamente de todo lo necesario para nuestra comida. E otro dia, yendo conmigo aquellos principales que de parte de Mutezuma dijeron que me esperaban allí, me partí y fui á dormir cuatro leguas de allí á un pueblo pequeño que está junto á una gran laguna, y casi la mitad dél sobre el agua della, é por la parte de la tierra tiene una sierra muy áspera de piedras y peñas, donde nos aposentaron muy bien. E asimismo quisieran allí probar sus fuerzas con nosotros, excepto que segun pareció, quisieran hacerlo muy á su salvo, y tomarnos de noche descuidados. E como yo iba tan sobre aviso, hallábanme delante de sus pensamientos. E aquella noche tuve tal guarda, que así de espías que venian por el agua en canoas, como de otras que por la sierra abajaban á ver si habia aparejo para ejecutar su voluntad, amanecieron casi quince ó veinte que las nuestras les habian tomado y muerto. Por manera que pocas volvieron á dar su respuesta del aviso que venian á tomar; y con hallarnos siempre tan apercebidos, acordaron de mudar el propósito y llevarnos por bien.

Otro dia por la mañana, ya que me quería partir de aquel pueblo, llegaron fasta diez ó doce señores muy principales, segun después supe, y entre ellos un gran señor, mancebo de fasta veinte y cinco años, á quien todos mostraban tener mucho acatamiento, y tanto, que después de bajado de unas andas en que venia, todos los otros le venian limpiando las piedras y pajas del suelo delante él; y llegados donde yo estaba, me dijeron que venian de parte de Mutezuma, su señor, y que los enviaba para que fuesen conmigo, y que me rogaba que le perdonase porque no salia su persona á me ver y recibir; que la causa era el estar mal dispuesto; pero que ya su ciudad estaba cerca, y que pues yo todavía determinaba ir á ella nos veriamos, y conoceria dél la voluntad que al servicio de V. A. tenia; pero que todavía me rogaba, si fuese posible, no fuese allá, porque padeceria mucho trabajo y necesidad, y que él tenia mucha vergüenza de no me poder allá proveer como él deseaba, y en esto ahincaron y porfiaron mucho aquellos señores; y tanto, que no les quedaba sino decir que me defenderian el camino si todavía

porfiase ir. Yo les satisfice y aplaqué con las mejores palabras que pude, haciéndoles entender que de mi ida no les podia venir daño, sino mucho provecho. E así se despidieron, después de les haber dado algunas cosas de las que yo traia. E yo me partí luego tras ellos, muy acompañado de muchas personas, que parecian de mucha cuenta, como después pareció serlo. E todavía seguia el camino por la costa de aquella gran laguna, é á una legua del aposento donde partí, vi dentro en ella, casi dos tiros de ballesta, una ciudad pequeña que podria ser hasta de mil ó dos mil vecinos, toda armada sobre el agua, sin haber para ella ninguna entrada, y muy torreada, segun lo que de fuera parecia¹. E otra legua adelante entramos por una calzada tan ancha como una lanza jineta, por la laguna adentro, de dos tercios de legua, y por ella fuimos á dar á una ciudad, la mas hermosa, aunque pequeña, que hasta entonces habiamos visto, así de muy bien obradas casas y torres, como de la buena órden que en el fundamento della habia, por ser armada toda sobre agua. Y en esta ciudad, que será hasta de dos mil vecinos, nos recibieron muy bien y nos dieron muy bien de comer. E allí me vinieron á hablar el señor y las personas principales della, y me rogaron que me quedase allí á dormir. E aquellas personas que conmigo iban de Mutezuma me dijeron que no parase, sino que me fuese á otra ciudad que está tres leguas de allí, que se dice Iztapalapa, que es de un hermano del dicho Mutezuma, y así lo hice.

E la salida desta ciudad, donde comimos, cuyo nombre al presente no me ocurre á la memoria, es por otra calzada que tira una legua grande, hasta llega á la tierra-firme. E llegado á esta ciudad de Iztapalapa, me salió á recibir algo fuera della el señor, y otro de una gran ciudad que está cerca della, que será obra de tres leguas, que se llama Calauacan², y otros muchos señores que allí me estaban esperando, é me dieron hasta tres ó cuatro mil castellanos, y algunas esclavas y ropa, é me hicieron muy buen acogimiento.

¹ Las ciudades de que aquí hace mencion Cortés son, la primera, Iztapalapa que está despues de Chalco, camino de Méjico; después Tlilahuac, Misquic y Culuaacan, que todas están fundadas en el agua.

² Culuaacan.

Terná esta ciudad de Iztapalapa doce ó quince mil vecinos ¹; la cual está en la costa de una laguna salada grande, la mitad dentro en el agua y la otra mitad en la tierra firme. Tiene el señor della unas casas nuevas que aun no están acabadas, que son tan buenas como las mejores de España, digo de grandes y bien labradas, así de obra de cantería como de carpintería y suelos, y cumplimientos para todo género de servicio de casa, excepto mazonerías y otras cosas ricas que en España usan en las casas, y acá no las tienen. Tiene en muchos cuartos altos y bajos jardines muy frescos, de muchos árboles y flores olorosas; asimismo albercas de agua dulce muy bien labradas, con sus escaleras hasta lo fondo. Tiene una muy grande huerta junto la casa, y sobre ella un mirador de muy hermosos corredores y salas, y dentro de la huerta una muy grande alberca ² de agua dulce, muy cuadrada, y las paredes della de gentil cantería, é al rededor della un andén de muy buen suelo ladrillado, tan ancho, que pueden ir por él cuatro paseándose, y tiene de cuadra cuatrocientos pasos, que son en torno mil y seiscientos. De la otra parte del andén, hácia la pared de la huerta, va todo labrado de cañas con unas vergas, y detrás dellas todo género de arboledas y yerbas olorosas, y dentro del alberca hay mucho pescado y muchas aves, así como lavancos y cerquetas y otros géneros de aves de agua; y tantas, que muchas veces casi cubren el agua. Otro día después que á esta ciudad llegué me partí, y á media legua andada entré por una calzada que va por medio desta dicha laguna dos leguas, fasta llegar á la gran ciudad de Tenuxtitan, que está fundada en medio de la dicha laguna; la cual calzada es tan ancha como dos lanzas, y muy bien obrada, que pueden ir por toda ella ocho de caballo á la par, y en estas dos leguas de la una parte y de la otra de la dicha calzada están tres ciudades, y la una dellas, que se dice Mexicalzingo ³, está fundada la mayor parte della dentro de la dicha laguna, y las otras dos, que se llaman la una Niciaca y la otra Huchilohu-

¹ Iztapalapa conserva hoy el mismo nombre, y muchos vestigios de las casas que aquí describe Cortés, pues de resultas de sacar tierra para adobes, se ven unos terraplenes altos, sobre los que edificaban para defenderse en tiempo de inundación.

² La alberca está hoy ocupada por la laguna de Tezcuco; pero aun se ven restos y fragmentos del edificio.

³ Mexicalzingo.

chico¹, están en la costa della, y muchas casas dellas dentro en el agua. La primera ciudad destas terná tres mil vecinos, y la segunda mas de seis mil, y la tercera otros cuatro ó cinco mil vecinos, y en todas muy buenos edificios de casas y torres, en especial las casas de los señores y personas principales y de las de sus mezquitas ú oratorios donde ellos tienen sus ídolos. En estas ciudades hay mucho trata de sal, que hacen del agua de la dicha laguna y de la superficie que está en la tierra que baña la laguna; la cual cuecen en cierta manera y hacen panes de la dicha sal, que venden para los naturales y para fuera de la comarca. E así seguí la dicha calzada², y á media legua antes de llegar al cuerpo de la ciudad de Tenuxtitan, á la entrada de otra calzada que viene á dar de la Tierra-Firme á esta otra, está un muy fuerte baluarte con dos torres, cercado de muro de dos estados, con su pretil almenado por toda la cerca que toma con ambas calzadas; y no tiene mas de dos puertas, una por do entran y otra por do salen. Aquí me salieron á ver y á hablar fasta mil hombres principales, ciudadanos de la dicha ciudad, todos vestidos de una manera y hábito, y sugun su costumbre bien rico; y llegados á me fablar, cada uno por sí facia, en llegando á mí, una ceremonia que entre ellos se usa mucho, que ponía cada uno la mano en la tierra y la pesaba; y así estuve esperando casi una hora fasta que cada uno ficiese su ceremonia. E ya junto á la ciudad está una puente de madera de diez pasos de anchura, y por allí está abierta la calzada, porque tenga lugar el agua de entrar y salir, porque crece y mengua, y tambien por fortaleza de la ciudad, porque quitan y ponen unas vigas muy luegas y anchas, de que la dicha puente está hecha, todas las veces que quieren, y destas hay muchas por toda la ciudad, como adelante, en la relacion que de las cosas della faré, V. A. verá.

Pasada esta puente, nos salió á recebir aquel señor Mutezumia con fasta docientos señores, todos descalzos y vestidos de otra librea ó manera de ropa, asimismo bien rica á su uso, y mas que la de los otros; y venian en dos procesiones, muy arrimados á las

¹ Hoy se llama Churubusco, antes Ocholopozco.

² Calzada que desde Mexicalzingo va á la calzada de San Antón.

paredes de la calle¹, que es muy ancha y muy hermosa y derecha, que de un cabo se parece el otro, y tiene dos tercios de legua, y de la una parte y de la otra muy buenas y grandes casas, así de aposentamientos como de mezquitas; y el dicho Mutezuma venia por medio de la calle con dos señores, el uno á la mano derecha y el otro á la izquierda; de los cuales el uno era aquel señor grande que dije que me habia salido á hablar en las andás, y el otro era su hermano del dicho Mutezuma, señor de aquella ciudad de Iztapalapa, de donde yo aquel día habia partido; todos tres vestidos de una manera, excepto el Mutezuma, que iba calzado, y los otros dos señores descalzos: cada uno le llevaba de su brazo; y como nos juntamos, yo me apeé, y le fui á abrazar solo: é aquellos dos señores que con él iban me detuvieron con las manos para que no le tocase; y ellos y él hicieron asimismo ceremonia de besar la tierra; y hecha, mandó á aquel su hermano que venia con él que se quedase conmigo y me llevase por el brazo, y él con el otro se iba adelante de mi poquito trecho; y después de me haber él hablado, vinieron asimismo á me hablar todos los otros señores que iban en las dos procesiones, en orden uno en pos de otro, é luego se tornaban á su procesion. E al tiempo que yo llegué á hablar al dicho Mutezuma, quitóme un collar que llevaba de margaritas y diamantes de vidrio, y se lo eché al cuello; é después de haber andado la calle adelante, vino un servidor suyo con dos collares de camarones, envueltos en un paño, que eran hechos de huesos de caracoles colorados, que ellos tienen en mucho; y de cada collar colgaban ocho camarones de oro, de mucha perfeccion, tan largos casi como un gemo; é como se los trujeron, se volvió á mi y me los echó al cuello, y tornó á seguir por la calle en la forma ya dicha, fasta llegar á una muy grande y hermosa casa, que él tenia para nos aposentar, bien aderezada. E allí me tomó por la mano y me llevó á una gran sala, que estaba frontero de un patio por do entramos. E allí me hizo sentar en un estrado muy rico, que para él lo tenia mandado hacer, y me dijo que le esperase allí, y él se fué, y dende á poco rato, ya que toda la gente de mi compañía estaba aposentada, volvió con muchas y

¹ Por estar hoy en otra forma las calles, no se puede dar idea cabal; pero esta de que habla parece claramente ser la que desde el hospital de San Anton atraviesa la ciudad.

diversas joyas de oro y plata, y plumajes, y con fasta cinco ó seis mil piezas de ropa de algodón, muy ricas y de diversas maneras tejidas y labradas. E después de me las haber dado, se sentó en otro estrado, que luego le hicieron allí junto con el otro donde yo estaba; y sentado, propuso en esta manera :

« Muchos dias há que por nuestras escrituras tenemos de nuestros antepasados noticia que yo ni todos los que en esta tierra habitamos no somos naturales della, sino extranjeros y venidos á ella de partes muy extrañas¹; é tenemos asimismo que á estas partes trajo nuestra generacion un señor, cuyos vasallos todos eran, el cual se volvió á su naturaleza, y después tornó á venir dende en mucho tiempo, y tanto, que ya estaban casados los que habian quedado con las mujeres naturales de la tierra, y tenian mucha generacion y fechos pueblos donde vivian; é queriéndolos llevar consigo, no quisieron ir, ni menos recibirle pro señor; y así, se volvió. E siempre hemos tenido que de los que dél descendiesen habian de venir á sojuzgar esta tierra y á nosotros, como á sus vasallos. E segun de la parte que vos decis que venis, que es á do sale el sol², y las cosas que decis dese grand señor ó rey que acá os envió, creemos y tenemos por cierto él ser nuestro señor natural; en especial que nos decis que él há muchos dias que tiene noticia de nosotros. E por tanto vos sed cierto que os obedecerémos y ternémos por señor en lugar de ese gran señor que decis, y que en ello no habra falta ni engaño alguno; é bien podeis en toda la tierra, digo en la que yo en mi señorío poseo, mandar á vuestra voluntad, porque será obedecido y fecho, y todo lo que nosotros tenemos es para lo que vos dello quisiéredes disponer. E pues estais en vuestra naturaleza y en vuestra casa, holgad y descansad del trabajo del camino y guerras que habeis tenido; que muy bien sé todos los que se vos han ofrecido de Puntunchan³ acá, é bien sé que los de Cempoal y de Tlascaltecal os han dicho muchos males de mí : no creais mas de lo que por vuestros ojos verédes, en

¹ Los mejicanos por antigua tradicion vinieron por el norte de Quivira.

² Esto fué equivocada creencia de los indios, porque sus antecesores vinieron por la parte del norte, y aun viniendo de la península de Yucatan, decian con verdad, del oriente respecto de Méjico.

³ Provincia de Pontinchan ó Potonchan, en Tabasco; hoy se llama el pueblo la Victoria; en mejicano Pontonchan significa lugar que biede.

especial de aquellos que son mis enemigos, y algunos dellos eran mis vasallos, y hánseme rebelado con vuestra venida, y por se favorecer con vos lo dicen; los cuales sé que tambien os han dicho que yo tenia las casas con las paredes de oro y que las esteras de mis estrados y otras cosas de mi servicio eran asimismo de oro, y que yo que era y me facia dios, y otras muchas cosas. Las casas ya las veis que son de piedra y cal y tierra.» Y entonces alzó las vestiduras y me mostró el cuerpo, diciendo á mi: « Veisme aquí que so de carne y hueso como vos y como cada uno, y que soy mortal y palpable. » Asiéndose él con sus manos de los brazos y del cuerpo. « Ved cómo os han mentido; verdad es que yo tengo algunas cosas de oro que me han quedado de mis abuelos: todo lo que yo tuviere teneis cada vez que vos lo quisiéredes. Yo me voy á otras casas, donde vivo; aquí seréis proveido de todas las cosas necesarias para vos y vuestra gente, é no recibais pena alguna, pues estáis en vuestra casa y naturaleza. » Yo le respondí á todo lo que me dijo, satisfaciendo á aquello que me pareció que convenia, en especial en hacerle creer que V. M. era á quien ellos esperaban, é con eso se despidió; y ido, fuimos muy bien proveidos de muchas gallinas y pan y frutas y otras cosas necesarias, especialmente para el servicio del aposento. E desta manera estuve seis dias, muy bien proveido de todo lo necesario, y visitado de muchos de aquellos señores.

Ya, muy católico Señor, dije al principio desta, cómo á la sazón que yo me partí de la villa de Veracruz en demanda deste señor Muteczuma, dejé en ella ciento y cincuenta hombres para facer aquella fortaleza que dejaba comenzada; y dije asimismo cómo habia dejado muchas villas y fortalezas de las comarcas á aquella villa puestas debajo del real dominio de V. A., y á los naturales della muy seguros, y por cierto vasallos de V. M.; que estando en la ciudad de Churultecal¹, recibí letras del capitán que yo en mi lugar dejé en la dicha villa, por la cuales me fizo saber cómo Qualpopoca, señor de aquella ciudad que se dice Almeria², le habia enviado á decir por sus mensajeros que él tenia de ser vasallo de V. A., y que si fasta entonces no habia venido

¹ Cholula.

² Así llamada por Cortés, y por los mejicanos Nouthla ó Nauthla.

ni venia á dar la obediencia que era obligado y á se ofrecer por tal vasallo de V. M. con todas sus tierras, la causa era que habia de pasar por tierra de sus enemigos, y que temiendo ser dellos ofendido, lo dejaba; pero que le enviase cuatro españoles que vienesen con él, porque aquellos por cuya tierra habia de pasar, sabiendo á lo que venian, no lo enojaran, y que él vernia luego; y que el dicho capitán, creyendo ser cierto lo que el dicho Qualpopoca le enviaba á decir, y que así lo habian hecho otros muchos, le habia enviado los dichos cuatro españoles; y que después que en su casa los tuvo, los mandó matar por cierta manera como que pareciese que él no lo hacia, y que habia muerto los dos dellos, y los otros dos se habian escapado por unos montes, heridos; y que habia ido sobre la dicha ciudad de Almería con cincuenta españoles y los dos de caballo, y doce tiros de pólvora, y con hasta ocho ó diez mil indios de los amigos nuestros, y que habia peleado con los naturales de la dicha ciudad y muerto muchos de los naturales della, y los demás echado fuera, y que la habian quemado y destruido; porque los indios que en su compañía llevaban, como eran sus enemigos, habian puesto en ello mucha diligencia. E que el dicho Qualpopoca, señor de la dicha ciudad, con otros señores sus aliados, que en su favor habian venido allí, se habian escapado huyendo; y que de algunos prisioneros que tomó en la dicha ciudad se habia informado cúyos eran los que allí estaban en defensa della, y la causa por qué habia muerto á los españoles que él envió. La cual diz que fué que el dicho Muteczuma habia mandado al dicho Qualpopoca y á los otros que allí habian venido, como á sus vasallos que eran, que saliendo yo de aquella villa de la Veracruz, fuesen sobre aquellos que se le habian alzado y ofrecido al servicio de V. M., é que tuviesen todas las formas que ser pudiesen para matar los españoles que yo allí dejase, porque no los ayudasen ni favoreciesen, y que á esta causa lo habian hecho.

Pasados, invictísimo Principe, seis dias después que en la gran ciudad de Tenuxtitan entré, é habiendo visto algunas cosas della, aunque pocas, segun las que hay que ver y notar, por aquellas me pareció, y aun por lo que de la tierra habia visto, que convenia al real servicio y á nuestra seguridad que aquel señor estuviese en mi poder, y no en toda su libertad, porque no mudase el propósito y voluntad que mostraba en servir á V. A., mayor-

mente que los españoles somos algo incomportables é importunos, é porque enojándosenos podria hacer mucho daño, y tanto, que no hobiese memoria de nosotros, segun su gran poder; é tambien porque teniéndole conmigo, todas las otras tierras que á él eran súbditas vernian mas áína al conocimiento y servicio de V. M., como después sucedió. Determiné de lo prender y poner en el aposento donde yo estaba, que era bien fuerte; y porque en su prision no hobiese algun escándalo ni alboroto, pensando todas las formas y maneras que para lo hacer sin este debia tener, me acordé de lo que el capitán que en la Veracruz habia dejado, me habia escrito cerca de lo que habia acaecido en la ciudad de Almería, segun que en el capítulo antes deste he dicho, y como se habia sabido que todo lo allí sucedido habia sido por mandado del dicho Mutezuma; y dejando buen recaudo en las encrucijadas de las calles, me fuí á las casas del dicho Mutezuma, como otras veces habia ido á le ver; y después de le haber hablado en burlas y cosas de placer, y de haberme él dado algunas joyas de oro y una hija suya, y otras hijas de señores á algunos de mi compañía, le dije que ya sabia lo que en la ciudad de Nautecal ó Almería habia acaecido, y los españoles que en ella me habian muerto; y que Qualpopoca daba por disculpa que todo lo que habia hecho habia sido por su mandado, y que, como su vasallo, no habia podido hacer otra cosa; y porque yo creia que no era así como el dicho Qualpopoca decia, y que antes era por se excusar de culpa, que me parecia que debia enviar por él y por los otros principales que en la muerte de aquellos españoles se habian hallado, porque la verdad se supiese, y que ellos fuesen castigados, y V. M. supiese su buena voluntad claramente; y en lugar de las mercedes que V. A. le habia de mandar hacer, los dichos de aquellos malos no provocasen á V. M. á ira contra él, por donde le mandase hacer daño, pues la verdad era al contrario de lo que aquellos decian, y yo estaba del bien satisfecho. Y luego á la hora mandó llamar ciertas personas de los suyos, á los cuales dió una figura de piedra pequeña, á manera de sello, que él tenia atado en el brazo, y les mandó que fuesen á la dicha ciudad de Almería, que está sesenta ó setenta leguas de la de Tenuxtitan¹, y que trajesen al dicho Qual-

¹ Tenuxtitan ó Méjico.

popoca, y se informasen en los demás que habian sido en la muerte de aquellos españoles, y que asimismo los trujesen, y si por su voluntad no quisiesen venir, los trujesen presos; é si se pusiesen en resistir la prision, que requiriesen á ciertas comunidades comarcanas á aquella ciudad que allí les señaló, para que fuesen con mano armada para los prender, por manera que no viniesen sin ellos. Los cuales luego se partieron; y así idos, le dije al dicho Mutezuma que yo le agradecia la diligencia que ponía en la prision de aquellos, porque yo habia de dar cuenta á V. A. de aquellos españoles. É que restaba para yo dalla que él estuviese en mi posada hasta tanto que la verdad mas se aclarase, y se supiese ser sin culpa; y que le rogaba mucho que no recibiese pena dello, porque él no habia de estar como preso, sino en toda su libertad, y que en el servicio y mando de su señorío yo no le pornía ningun impedimento, y que escogiese un cuarto de aquel aposento donde yo estaba, cual él quisiese¹, y que allí estaria muy á su placer; y que fuese cierto que ningun enojo ni pena se le habia de dar, antes, demás de su servicio, los de mi compañía le servirían en todo lo que el mandase. Acerca desta pasamos muchas pláticas y razones que serían largas para las escribir, y aun para dar cuenta dallas á V. A. algo polijas, y tambien no sustanciales para el caso; y por tanto, no diré mas de qué finalmente él dijo que le placia de se ir conmigo; y mandó luego ir á aderezar el aposentamiento donde él quiso estar, el cual fué muy puesto y bien aderezado; y hecho esto, vinieron muchos señores, y quitadas las vestiduras y puestas por bajo de los brazos, y descalzos, traian unas andas no muy bien aderezadas; llorando lo tomaron en ellas con mucho silencio, y así nos fuimos hasta el aposento donde estaba, sin haber alboroto en la ciudad, aunque se comenzó á mover. Pero sabido por el dicho Mutezuma, envió a mandar que no lo hubiese; y así, hubo toda quietud, segun que antes la habia, y la hubo todo el tiempo que yo tuve preso al dicho Mutezuma, porque él estaba muy á su placer y con todo su servicio, segun en su casa lo tenia, que era bien grande y maravilloso, segun adelante diré. E yo y los de mi compañía le haciamos todo el placer que á nosotros era posible.

¹ Este palacio estaba donde hoy las casas del marqués del Valle.

E habiendo pasado quince ó veinte dias de su prision, vinieron aquellas personas que habia enviado por Qualpopoca, y los otros que habian muerto los españoles, é trajeron al dicho Qualpopoca y á un hijo suyo, y con ellos quince personas, que decian que eran principales y habian sido en la dicha muerte. E al dicho Qualpopoca traian en unas andas y muy á manera de señor, como de hecho lo era. E traidos me los entregaron, y yo los hice poner á buen recaudo con sus prisiones, y después que confesaron haber muerto los españoles, los hice interrogar si ellos eran vasallos de Mutezuma; y el dicho Qualpopoca respondió que si habia otro señor de quien pudiese serlo, cási diciendo que no habia otro, y que si lo eran. E asimismo les pregunté si lo que allí se habia hecho habia sido por su mandado, y dijeron que no, aunque después al tiempo que en ellos se ejecutó la sentencia que fuesen quemados, todos á una voz dijeron que era verdad que el dicho Mutezuma se lo habia enviado á mandar, y que por su mandado lo habian hecho. E asi fueron estos quemados públicamente en una plaza, sin haber alboroto alguno, y el dia que se quemaron, porque confesaron que el dicho Mutezuma les habia mandado que matasen á aquellos españoles, le hice echar unos grillos, de que él no recibió poco espanto; aunque después de le haber hablado, aquel dia se los quité y el quedó muy contento, y de alli adelante siempre trabajé de le agradar y contentar en todo lo á mí posible; en especial que siempre publiqué y dije á todos los naturales de la tierra, asi señores como á los que á mi venian, que V. M. era servido que el dicho Mutezuma se estuviese en su señorío, reconociendo el que V. A. sobre él tenia, y que servirian mucho á V. A. en le obedecer y tener por señor, como antes que yo á la tierra viniese le tenian. E fué tanto el buen tratamiento que yo le hice, y el contentamiento que de mí tenia, que algunas veces y muchas le acometi con su libertad, rogándole que fuese á su casa, y me dijo todas las veces que so lo decia, que él estaba bien allí y que no queria irse, porque allí no le faltaba cosa de lo que él queria, como si en su casa estuviese; é podria ser que yéndose y habiendo lugar que los señores de la tierra, sus vasallos, le importunasen ó le induciesen á que hiciese alguna cosa contra su voluntad, que fuese deservicio de V. A. y que él tenia propuesto de servir á V. M. en todo lo á él posible; y que hasta tanto que los

tuviese informados de lo que queria hacer, que él estaba bien allí; porque aunque alguna cosa le quisiesen decir, que con respondelles que no estaba en su libertad se podria excusar y eximir dellos; y muchas veces me pidió licencia para se ir á holgar y pasar tiempo á ciêrtas casas de placer que él tenia, así fuera de la ciudad como dentro¹, y ninguna vez se la negué. E fué muchas veces á holgar con cinco ó seis españoles á una y dos leguas fuera de la ciudad, y volvia siempre muy alegre y contento al aposento donde yo le tenia. E siempre que salia hacia muchas mercedes de joyas y ropa, así á los españoles que con él iban, como á sus naturales, de los cuales siempre iba tan acompañado, que cuando menos con él iban, pasaban de tres mil hombres, que los mas dellos eran señores y personas principales; é siempre les hacia muchos banquetes y fiestas, que los que con él iban tenian bien que contar.

Después que yo conocí dél muy por entero tener mucho desseo al servicio de V. A., le rogué que porque mas enteramente yo pudiese hacer relacion á V. M. de las cosas de esta tierra, que me mostrase las minas de donde se sacaba el oro; el cual, con muy alegre voluntad, segun mostró, dijo que le placia. E luego hizo venir ciertos servidores suyos, y de dos en dos repartió para cuatro provincias, donde dijo que se sacaba; é pidióme que le diese españoles que fuesen con ellos, para que lo viesen sacar; é asimismo yo le dí á cada dos de los suyos otros dos españoles. E los unos fueron á una provincia que se dice Cuzula, que es ochenta leguas de la gran ciudad de Tenuxtitan, é los naturales de aquella provincia son vasallos del dicho Muteczuma; é allí les mostraron tres rios, y de todos me trajeron muestra de oro, y muy buena, aunque sacada con poco aparejo, porque no tenian otros instrumentos mas de aquel con que los indios lo sacan; y en el camino pasaron tres provincias, segun los españoles dijeron, de muy hermosa tierra, y de muchas villas y ciudades, y otras poblaciones en mucha cantidad, y de tales y tan buenos edificios, que dicen que en España no podian ser mejores. En especial me dijeron que habian visto una casa de aposentamiento y fortaleza, que es mayor y mas fuerte y mas bien edificada que el castillo de

¹ Siete palacios tenia Muteczuma en Tlatelulco, en la ciudad y fuera della.

Búrgos; y la gente de una de estas provincias, que se llama Tamazulapa¹, era mas vestida que estotra que habemos visto, y segun á ellos les pareció, de mucha mas razon. Los otros fueron á otra provincia que se dice Malinaltepeque², que es otras setenta leguas de la dicha gran ciudad, que es mas hácia la costa de la mar. E asimismo me trajeron muestra de oro de un rio grande que por allí pasa. E los otros fueron á una tierra que está este rio arriba, que es de una gente diferente de la lengua de Culúa, á la cual llaman Tenich; y el señor de aquella tierra se llama Coatelicamat³, y por tener su tierra en unas sierras muy altas y asperas, no es sujeto al dicho Mutezuma, y tambien porque la gente de aquella provincia es gente muy guerrera y pelean con lanzas de veinte y cinco y treinta palmos, y por no ser estos vasallos del dicho Mutezuma, los mensajeros que con los españoles iban no osaron entrar en la tierra sin lo hacer saber primero al señor della, y pedir para ello licencia, diciéndole que iban con aquellos españoles á ver las minas del oro que tenian en su tierra, y que le rogaban de mi parte y del dicho Mutezuma, su señor, que lo hobiesen por bien. El cual dicho Coatelicamat respondió que los españoles, que él era muy contento que entrasen en su tierra y viesen las minas y todo lo demás que ellos quisiesen; pero que los de Culúa, que son los de Mutezuma, no habian de entrar en su tierra, porque eran sus enemigos. Algo estuvieron los españoles perplejos en si irian solos ó no, porque los que con ellos iban les dijeron que no fuesen, que los matarian, é que por los matar no consentian que los de Culúa entrasen con ellos, y al fin se determinaron á entrar solos, é fueron del dicho señor y de los de su tierra muy bien recibidos, y les mostraron siete ú ocho rios, de donde dijeron que ellos sacaban el oro, y en su presencia lo sacaron los indios, y ellos me trajeron muestra de todo; y con los dichos españoles me envió el dicho Coatelicamat ciertos mensajeros suyos, con los cuales me envió á ofrecer su persona y tierra al servicio de V. S. M., y me envió ciertas joyas de oro y ropa de la que ellos tienen. Los otros fueron á otra provincia que se dice Tuchiabeque⁴, que es casi en el mismo

¹ Tamazulapa está en la diócesis de Oaxaca.

² Malinaltepec en Oaxaca.

³ Era señor de Tenich, que está el rio arriba de Malinaltepec.

⁴ Hoy es de la diócesis de Oaxaca Xuchipec.

derecho hácia la mar, doce leguas de la provincia de Malinaltepeque, donde ya he dicho que se halló oro; é allí les mostraron otros dos rios, de donde asimismo sacaron muestra de oro.

E porque allí, segun los españoles que allá fueron me informaron, hay mucho aparejo para hacer estancias y para sacar oro, rogué al dicho Mutezuma que en aquella provincia de Malinaltepeque, porque era para ello mas aparejada, hiciese hacer una estancia para V. M., y puso en ello tanta diligencia, que dende en dos meses que yo se lo dije, estaban sembradas sesenta hanegas de maíz y diez de frijoles, y dos mil piés de cacap¹, que es una fruta como almendras, que ellos venden molida; y tiénenla en tanto, que se trata par moneda en toda la tierra, y con ella se compran todas las cosas necesarias en los mercados y otras partes. E habia hechas cuatro casas muy buenas, en que en la una, demás de los aposentamientos, hicieron un estanque de agua, y en él pusieron quinientos patos, que acá tienen en mucho, porque se aprovechan de la pluma dellos y los pelan cada año, y hacen sus ropas con ella; y pusieron hasta mil y quinientas gallinas, sin otros aderezos de granjerías, que muchas veces juzgadas por los españoles que las vieron, las apreciaban en veinte mil pesos de oro. Asimismo le rogué al dicho Mutezuma que me dijese si en la costa de la mar habia algun rio ó ancon en que los navios que viniesen pudiesen entrar y estar seguros. El cual me respondió que no lo sabia; pero que él me faria pintar toda la costa y ancones y rios della, y que enviase yo españoles á los ver, y que él me daría quien los guiase y fuese con ellos, y así lo hizo. E otro dia me trujeron figurada en un paño toda la costa, y en ella parecia un rio que salía á la mar, mas abierto, segun la figura, que los otros; el cual parecia estar entre las sierras que dicen Sanmin², y son tan altas que forman un ancon por donde los pilotos hasta entonces creian que se partía la tierra en una provincia que se dice Mazalmaco³; y me dijo que viesse yo á quien queria enviar, y

¹ El cacao de que se hace el chocolate.

² Pueden ser las que hoy se llaman de San Martín, obispado de Oaxaca.

³ Sanmyn dicen la edición príncipe y el cód. de Viena, lo cual pudiera ser abreviatura de Sant Martyn. Lo cierto es que la localidad aquí indicada corresponde al territorio y rio que hay entre las sierras de San Anton y San Martín. El rio se llamaba, segun Gomara, Guazacualco.

que él proveería cómo se viese y supiese todo; y luego señalé diez hombres, y entre ellos algunos pilotos y personas que sabían de la mar. E con el recaudo que él dió se partieron y fueron por toda la costa, desde el puerto de Chalchilmeca¹ que dicen de San Juan, donde yo desembarqué, y anduvieron por ella sesenta y tantas leguas, que en ninguna parte hallaron río ni ancon donde pudiesen entrar navíos ningunos, puesto que en la dicha costa había muchos y muy grandes, y todos los sondaron con canoas, y así llegaron á la dicha provincia de Cuacalco², dondó el dicho río está; y el señor de aquella provincia, que se dice Tuchintecla, los recibió muy bien y les dió canoas para mirar el río, é hallaron en la entrada dél dos brazas y media largas en lo mas bajo de bajar, y subieron por el dicho río arriba doce leguas, y lo mas bajo que en él hallaron fueron cinco ó seis brazas. E segun lo que dél vieron, se cree que sube mas de treinta leguas de aquella hondura, y en la ribera dél hay muchas y grandes poblaciones, y toda la provincia es muy llana y muy fuerte, y abondosa de todas las cosas de la tierra y de mucha y cási innumerable gente. E los desta provincia noson vasallos ni súbditos de Mutezuma, antes sus enemigos. E asimismo el señor della, al tiempo que los españoles llegaron, les envió á decir que los de Culúa no entrasen en su tierra, porque eran sus enemigos. E cuando se volvieron los españoles á mí con esta relacion, envió con ellos ciertos mensajeros, con los cuales me envió ciertas joyas de oro y cueros de tigres, y plumajes y piedras y ropa; y ellos me dijeron de su parte que había muchos días, que Tuchintecla, su señor, tenía noticia de mí; porque los de Putunchan, que es el río de Grijalba³, que son sus amigos, le habían hecho saber cómo yo había pasado por allí y había peleado con ellos porque no me dejaban entrar en su pueblo, y como después quedamos amigos, y ellos por vasallos de V. M., é que él asimismo se ofrecía á su real servicio con toda su tierra, é me rogaba que le tuviese por amigo, con tal condicion que los de Culúa no entrasen en su tierra, é que yo viese las cosas

¹ Es el de Veracruz.

² Hoy río Guasacoaleo, de la diócesis de Oaxaca.

³ Este río conserva hoy su nombre, y el de Tabasco por donde desemboca en el Océano.

que en ella habia, de que se quisiese servir V. M., y que él daría dellas las que yo señalase en cada un año.

Como de los españoles que vinieron desta provincia me informé ser ella aparejada para poblar, y snpe del puerto que en ella habian hallado, holgué mucho ; porque después que en esta tierra salté , siempre he trabajado de buscar puerto en la costa della, tal que estuviese á propósito de poblar, y jamás lo habia hallado, ni lo hay en toda la costa, desde el rio San Anton, que es junto al de Grijalba hasta el de Pánuco, que es la costa abajo, adonde ciertos españoles, por mandado de Francisco de Garay, fueron á poblar, de que en adelante á V. A. haré relacion. E para mas me certificar de las cosas de aquella provincia y puerto, y de la voluntad de los naturales della, y de las otras cosas necesarias á la poblacion, torné á enviar ciertas personas de las de mi compañía, que tenian alguna experiencia para alcanzar lo susdicho. Los cuales fueron con los mensajeros que aquel señor Tuchintecla me habia enviado, y con algunas cosas que yo les di para él. E llegados, fueron dél bien recibidos, y tornaron á ver y sondar el puerto y rio, y ver los asientos que habia en él para hacer el pueblo. E de todo me trajeron verdadera y larga relacion, é dijeron que habia todo lo necesario para poblar. E que el señor de la provincia estaba muy contento, y con mucho deseo de servir á V. A. E venidos con esta relacion, luego despaché un capitán con ciento y cincuenta hombres, para que fuesen á trazar y formar el pueblo y hacer una fortaleza; porque el señor de aquella provincia se me habia ofrecido de la facer, y asimismo todas las cosas que fuesen necesarias y le mandasen, y aun hizo seis en el asiento que para el pueblo señalaron; y dijo que era muy contento que fuésemos allí á poblar y estar en su tierra.

En los capitulos pasados, muy poderoso Señor, dije cómo al tiempo que yo iba á la gran ciudad de Tenuxtitan me habia salido al camino un gran señor, que venia de parte de Mutezuma; é segun lo que después dél supe, él era muy cercano deudo de Mutezuma, y tenia su señorío junto al del dicho Mutezuma; cuyo nombre era Hacuacan¹. E la cabeza dél es una muy gran ciudad que está junto á esta laguna salada, que hay desde ella, yendo en

¹ El señorío de Culhuacan.

canoas por la dicha laguna hasta la dicha ciudad de Tenuxtitan, seis leguas, y por la tierra diez. E llámase esta ciudad Tezcuco¹, y será de hasta treinta mil vecinos. Tienen, señor, en ella muy maravillosas casas y mezquitas, y oratorios muy grandes y muy bien labrados. Hay muy grandes mercados; y demás desta ciudad, tiene otras dos, la una á tres leguas desta de Tezcuco, que se llama Acuruman², y la otra á seis leguas, que se dice Otunpa³. Terná cada una destas hasta tres mil ó cuatro mil vecinos. Tiene la dicha provincia y señoría de Huculuacan otras aldeas y alquerías, en mucha cantidad, y muy buenas tierras y sus labranzas. E confina este señorío por la una parte con la provincia de Tascaltecal, de que ya á V. M. he dicho. Y este señor, que se dice Cacamazin, después de la prision de Mutezuma se rebeló, así contra el servicio de á quien se habia ofrecido, como contra el dicho Mutezuma. Y puesto que por muchas veces fué requerido que viniese á obedecer los reales mandatos de V. M., nunca quiso, aunque demás de lo que yo le enviaba á requerir, el dicho Mutezuma se lo enviaba á mandar; antes respondia que si algo le querian, que fuesen á su tierra, y que allá verian para cuánto era, y el servicio que era obligado á hacer. E segun yo me informé, tenia gran copia de gente de guerra junta, y todos para ella bien á punto. Y como por amonestaciones ni requerimientos yo no lo pude atraer, hablé al dicho Mutezuma, y le pedi su parecer de lo que debiamos facer para que aquel no quedase sin castigo de su rebellion. El cual me respondió que quererle tomar por guerra que se ofrecia mucho peligro; porque él era gran señor, y tenia muchas fuerzas y gente, y que no se podia tomar tan sin peligro, que no muriese mucha gente. Pero que él tenia en su tierra del dicho Cacamazin muchas personas principales que vivian con él y les daba su salario; que él fablaria con ellos para que atrajesen alguna de la gente del dicho Cacamazin á sí, y que traída y estando seguros, aquellos favorecerian nuestro partido, y se podria prender seguramente. E así fué, que el dicho Mutezuma hizo sus conciertos de tal manera, que aquel-

¹ El mismo nombre conserva hoy, y se tarda lo mismo en llegar con canoas.

² Acuruman, hoy Oculma.

³ Otumba.

las personas atraieron al dicho Cacamazin á que se juntase con ellos en la dicha ciudad de Tezcuco, para dar órden en las cosas que convenian á su estado, como personas principales, y que les dolia que él hiciese cosas por donde se perdiese. E asi se juntaron en una muy gentil casa del dicho Cacamazin que está junto á la costa de la laguna, y es de tal manera edificada, que por debajo de toda ella navegan las canoas, y salen á la dicha laguna: allí secretamente tenian aderezadas ciertas canoas con mucha gente apercebida para si el dicho Cacamazin quisiese resistir la prision. Y estando en su consulta, lo tomaron todos aquellos principales antes que fuesen sentidos de la gente del dicho Cacamazin, y lo metieron en aquellas canoas, y salieron á la laguna, y pasaron á la gran ciudad, que, como ya dije, está seis leguas de allí. E llegados, lo pusieron en unas andas, como su estado requeria ó lo acostumbraban, y me lo trujeron; al cual yo hice echar unos grillos y poner á mucho recaudo. E tomado el parecer de Muteczuma, puse en nombre de V. A. en aquel señorío á un hijo suyo que se decia Cucuzcacin. Al cual hice que todas las comunidades y señores de la dicha provincia y señorío le obedeciesen por señor hasta tanto que fuese V. A. servido de otra cosa. E así se hizo, que de allí adelante todos le tuvieron y le obedecieron por señor, como al dicho Cacamazin; y él fué obediente en todo lo que yo de parte de V. M. le mandaba.

Pasados algunos pocos dias después de la prision deste Cacamazin, el dicho Muteczuma hizo llamamiento y congregacion de todos los señores de las ciudades y tierras allí comarcanas; y juntos, me envió á decir que subiese adonde él estaba con ellos, é llegado yo, les habló en esta manera: « Hermanos y amigos míos, ya sabeis que de mucho tiempo acá vosotros y vuestro padres y abuelos habeis sido y sois súbditos y vasallos de mis antecesores y míos, é siempre dellos y de mí habeis sido muy bien tratados y honrados, é vosotros asimismo habeis hecho lo que buenos y leales vasallos son obligados á sus naturales señores; é tambien creo que de vuestros antecesores ternéis memoria cómo nosotros no somos naturales desta tierra, é que vinieron á ella de otra muy lejos, y los trajo un señor que en ella los dejó, cuyos vasallos todos eran; el cual volvió dende á mucho tiempo, y halló que nuestros abuelos estaban ya poblados y asentados en esta tierra, y ca-

sados con las mujeres desta tierra, y tenian mucha multiplicacion de hijos; por manera que no quisieron volverse con él, ni menos lo quisieron recibir por señor de la tierra; y se volvió, y dejó dicho que tornaria ó enviaria con tal poder, que los pudiese costreñir y atraer á su servicio. E bien sabeis que siempre le hemos esperado, y segun las cosas que el capitan nos ha dicho de aquel rey y señor que le envió acá, y segun la parte de do él dice que viene, tengo por cierto, y así lo debeis vosotros tener, que aqueste es el señor que esperábamos, en especial que nos dice que allá tenia noticia de nosotros. E pues nuestros predecesores no hicieron lo que á su señor eran obligados, hagámoslo nosotros, y demos gracias á nuestros dioses porque en nuestros tiempos vino lo que tanto aquellos esperaban. Y mucho os ruego, pues á todos os es notorio todo esto, que así como hasta aquí á mí me habeis tenido y obedecido por señor vuestro, de aquí adelante tengais y obedezcais á este gran rey, pues él es vuestro natural señor, y en su lugar tengais á este su capitan; y todos los tributos y servicios que fasta aquí á mí me haciades, los haced y dad á él, porque yo asimismo tengo de contribuir y servir con todo lo que me mandare; y demás de hacer lo que debeis y sois obligados, á mí me haréis en ello mucho placer. » Lo cual todo les dijo llorando con las mayores lágrimas y suspiros que un hombre podia manifestar, é asimismo todos aquellos señores que le estaban oyendo lloraban tanto, que en gran rato no le pudieron responder. Y certifico á V. S. M. que no habia tal de los españoles que oyese el razonamiento, que no hobiese mucha compasion. Y después de algo sosegadas sus lágrimas, respondieron que ellos le tenian por su señor, y habian prometido de hacer todo lo que les mandase; y que por esto y por la razon que para ello les daba, que eran muy contentos de lo hacer; é que desde entonces para siempre se daban ellos por vasallos de V. A. y desde allí todos juntos y cada uno por sí prometian, y prometieron, de hacer y cumplir todo aquello que con el real nombre de V. M. les fuese mandado, como buenos y leales vasallos lo deben hacer, y de acudir con todos los tributos y servicios que antes al dicho Mutezuma hacian y eran obligados, con todo lo demás que les fuese mandado en nombre de V. A. Lo cual todo pasó ante un escribano

público, y lo asentó por auto en forma, y yo lo pedí así por testimonio en presencia de muchos españoles.

Pasado este auto y ofrecimiento que estos señores hicieron al real servicio de V. M., hablé un día al dicho Mutezuma, y le dije que V. A. tenia necesidad de oro para ciertas obras que mandaba hacer, y que así le rogaba que enviase algunas personas de los suyos, y que yo enviaria asimismo algunos españoles por las tierras y casas de aquellos señores que allí se habian ofrecido, á les rogar que de lo que ellos tenian sirviesen á V. M. con alguna parte; porque, demás de la necesidad que V. A. tenia, pareceria que ellos comenzaban á servir, y tendria V. A. mas concepto de las voluntades que á su servicio mostraban, y que él asimismo me diese de lo que tenia, porque lo queria enviar, como el oro y como las otras cosas que habia enviado á V. M. con los mensajeros. E luego mandó que le diese los españoles que queria enviar, y de dos en dos y de cinco en cinco los repartió para muchas provincias y ciudades, de cuyos nombres, por se haber perdido las escrituras, nome acuerdo, porque son muchos y diversos, mas de que algunas dellas estaban á ochenta y á cien leguas de la dicha gran ciudad de Tenuxtitan; é con ellos envió de los suyos, y les mandó que fuesen á los señores de aquellas provincias y ciudades, y les dijese como yo mandaba que cada uno dellos diese cierta medida de oro que les dió. E así se hizo, que todos aquellos señores á que él envió dieron muy cumplidamente lo que se les pidió, así en joyas como en tejuelos y hojas de oro y plata, y otras cosas de las que ellos tenian, que fundido todo lo que era para fundir, cupo á V. M. del quinto treinta y dos mil y cuatrocientos y tantos pesos de oro. sin todas las joyas de oro y plata, y plumajes y piedras y otras muchas cosas de valor, que para V. S. M. yo asigné y aparté, que podrian valer cien mil ducados y mas suma; las cuales, demás de su valor, eran tales y tan maravillosas, que consideradas por su novedad y extrañeza, no tenian precio, ni es de ceer que alguno de todos los príncipes del mundo de quien se tiene noticia las pudiese tener tales y de tal calidad. Y no le parezca á V. A. fabuloso lo que digo, pues es verdad que todas las cosas criadas así en la tierra como en la mar, de que el dicho Mutezuma pudiese tener conocimiento, tenia contrahechas muy